



FORMULARIO DE POSTULACIÓN¹

CONCURSO DE PROPUESTAS DE PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AÑO 2013.

Antecedentes Institución Postulante

Nombre: Universidad Católica de Temuco

RUT: 71.918.700-5

Dirección: Av. Rudecindo Ortega 02950, Temuco

Título de la propuesta: Fortalecimiento e innovación de la Formación Inicial de Profesores en la Universidad Católica de Temuco, para alcanzar estándares de excelencia y aportar a la superación de las brechas que afectan a los niños y jóvenes de La Araucanía en su rendimiento académico y el logro de aprendizajes.

Código: UCT1312

Ámbitos de acción:²

[Marcar con una "X" el ámbito a la cual se postula]

Formación Inicial de Profesores	X
Fortalecimiento Técnico-Profesional	
Innovación Académica	

Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:

Vicerrectoría Académica (VRA)

Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos (VRAE)

Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales (VERI)

Dirección General de Gestión Institucional (DGGI)

Facultad de Educación (FACEDUC)

Facultad de Ingeniería: Departamento de Matemáticas y Física.

Facultad de Recursos Naturales: Escuela de Ciencias Ambientales.

Facultad de Humanidades: Departamento de Lengua.

Facultad de Ciencias Sociales.

Instituto de Estudios Teológicos

Duración del PMI (hasta 36 meses): 36 meses

Fecha de postulación: 25-10-2013

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria, además de las Bases, lo indicado en el Instructivo para completar el formulario de postulación para cada ámbito, donde se detalla la información mínima necesaria a completar en cada sección y se definen sus partes.

² Ver N° 9 de las Bases administrativas y técnicas del Concurso de Propuestas de Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) para Convenios de Desempeño en Innovación Académica, Formación Inicial de Profesores y Fortalecimiento Técnico-Profesional, año 2013.

1. EQUIPO DIRECTIVO, Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI].³

EQUIPO DIRECTIVO DEL PMI

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas/mes asignadas a PMI	Fono	E mail
Aliro Bórquez	6.648.890-K	Rector	Director del CD	32	045-2205200	rector@uct.cl
Marcelo Toneatti	9.086.633-8	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos	Miembro directorio	16	045-2205286	vrae@uct.cl
David Figueroa	10.768.992-3	Vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales	Miembro directorio	16	0452553801	ver@uct.cl
Arturo Hernández	6.710.617-2	Prorrector	Miembro directorio	16	045-2205201	artufilu@uct.cl

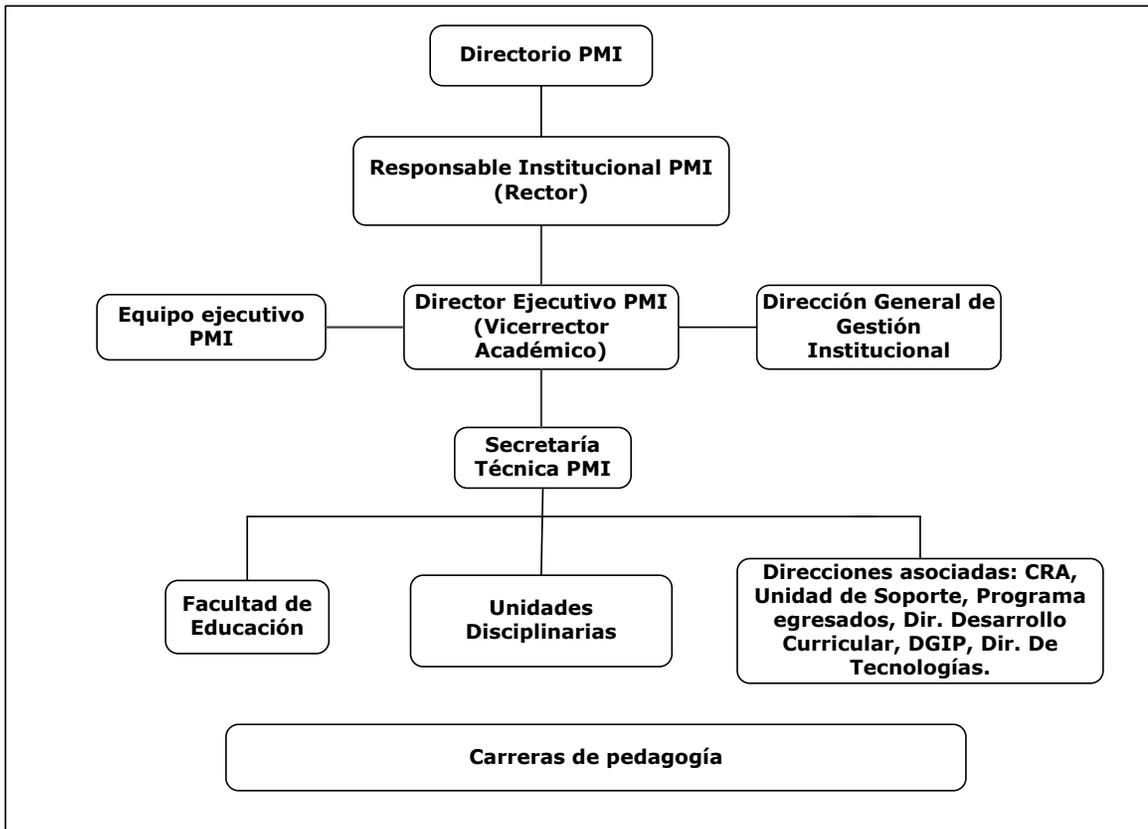
EQUIPO EJECUTIVO DEL PMI

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas/mes asignadas a PMI	Fono	E mail
Fernando Peña	9.984.280-6	Vicerrector Académico	Director Ejecutivo	64	045-2205451	vra@uct.cl
Paula Riquelme	10.954.375-6	Decana de Facultad de Educación	Directora Ejecutiva alterna	64	45-2205401	riquebra@uct.cl
Oswaldo Venegas	10.558.019-3	Vicedecano Facultad de Ingeniería	Miembro equipo ejecutivo	32	045-2205351	ovenegas@uct.cl
Pedro Jara	10.833.248-4	Director Es. de Cs Ambientales	Miembro equipo ejecutivo	32	045-2205439	pjara@uct.cl
Ginette Castro	8.876.291-6	Decana Facultad de Artes y Humanidades	Miembro equipo ejecutivo	32	045 2205300	gcastro@uct.cl
José Díaz	24.277.514-7	Vicedecano, Facultad de Cs. Sociales	Miembro equipo ejecutivo	32	045-2205665	jose.diaz@uct.cl
Rodrigo del Valle	9.917.321-1	Vicedecano de Investigación, Facultad de Educación	Miembro equipo ejecutivo	32	045-2205249	rvalle@uct.cl
Enriqueta Jara	6.687.034-0	Vicedecano de Docencia, Facultad de Educación	Miembro equipo ejecutivo	32	045-2205401	ejara@uct.cl

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

Sector Público Regional

Ministerio de Educación



Establecimientos Educativos

Universidades Nacionales

Universidades Internacionales

CRA: Centro de Recursos para el Aprendizaje
DGIP: Dirección General de Investigación y Postgrado

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1 CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL [1 página máximo].

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
ÁMBITO DE ACCIÓN: FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES

Temuco, 22 de octubre de 2013

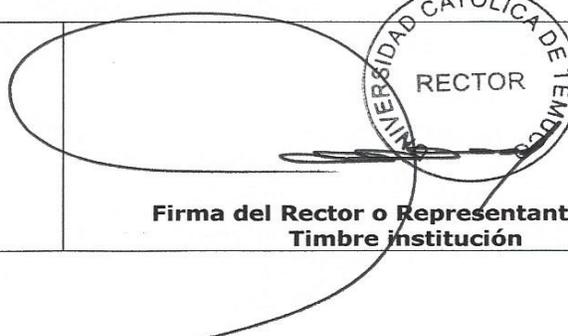
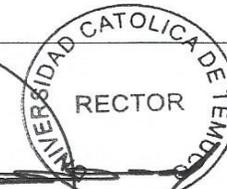
Yo **Aliro Bórquez Ramírez** de la **Universidad Católica de Temuco**, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento Institucional, en el ámbito de **Formación Inicial de Profesores**, denominado **Fortalecimiento e innovación de la Formación Inicial de Profesores en la Universidad Católica de Temuco, para alcanzar estándares de excelencia y aportar a la superación de las brechas que afectan a los niños y jóvenes de La Araucanía en su rendimiento académico y el logro de aprendizajes**, que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PMI.
- Asegurar la viabilidad y continuidad financiera, técnica y política del PMI.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PMI.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

El éxito de este Plan de Mejoramiento Institucional se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

Aliro Samuel Bórquez Ramírez

Nombre del Rector

Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución

2.2 RESUMEN DE COMPROMISOS DE ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES (cuando corresponda resumir información de Carta compromiso anexadas en punto .. del formulario - Anexos)				
Entidad	Cargo del firmante	Compromiso	Montos efectivos (M\$)	Montos valorizados (M\$)
Universidad de Bologna	Director del Departamento de Ciencias de la Educación	Apoyo en los procesos de reformulación curricular y articulación del continuo educativo.		
Universidad Diego Portales	Decano de Facultad de Educación	Formación práctica Investigación Difusión y conformación de redes Integrar comité institucional de FIP		
University of Missouri	Director of Applied Language Institute	Colaboración en formación y certificación de estudiantes y profesores de la facultad en idioma inglés.		
Western Washington University	Decano de Facultad de Educación	Apoyo en la formación práctica, estrategias activas, didácticas específicas, experiencias interculturales, investigación y formación de redes con expertos extranjeros.		
Centro de Modelamiento Matemático - Universidad de Chile	Director del Centro de Modelamiento Matemático	Prácticas e formación alineadas con los estándares de matemática, desarrollo y aplicación e materiales didácticos en matemática, proyectos de investigación e innovación.		
Araucanía Aprende	Director	Trabajo conjunto en las escuelas en las áreas de lectura y escritura. Apoyo en la formación de estrategias de fomento lector en la formación inicial docente. Apoyo en la certificación de centros de práctica. Colaboración en proyectos de investigación e innovación centrados en estrategias de aprendizaje y servicio para la formación en lectura y matemática en el sistema escolar, que favorezcan la calidad de los profesores de la región.		
Grupo de Miquel Ezomba (UAB)	Director	Acompañamiento e implementación de estrategias para atender la multiculturalidad y aprendizajes. Colaboración en proyectos de investigación Apoyo a la vinculación con centros. Integrar comité institucional de FIP		2.062
Centro de Estudio de Políticas y Prácticas Educativas (CEPPE)	Directora	Rediseño curricular alineado a estándares disciplinarios. Proyectos de Investigación e innovación para la formación de profesores en la región. Formación de redes. Integrar comité institucional de FIP		
Fundación Teodosio	Representante Legal	Implementación de campos		

Florentini		pedagógicos.		
Departamento de Educación Municipal de Nueva Imperial.	Directora	Implementación de campos pedagógicos.		
Departamento de Educación Municipal de Cunco	Director	Departamento de Educación Municipal de Nueva Imperial.		2.000
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Rector (s)	Desarrollo de campos pedagógicos, investigación de la práctica; seminarios y desarrollo de pasantías. Integrar comité institucional de FIP		
Universidad de Barcelona	Director	Acompañamiento e implementación de estrategias para el uso de portafolio digital en la formación docente.		
		Total (M\$)		4.062

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA [1 página máximo].⁴

Antecedentes Institucionales

La UC Temuco, como institución de educación superior, ha contribuido por más de 50 años al desarrollo de la macro zona sur. Se sitúa en la región de La Araucanía, territorio que históricamente ha presentado los más bajos indicadores educacionales de Chile, alta pobreza e indigencia, y la mayor concentración de población mapuche del país, imponiendo un contexto de interculturalidad en los espacios rurales, donde se concentra el mayor número de escuelas (70%).

Dentro de los problemas detectados por el diagnóstico institucional realizado a la Facultad de Educación se destacan: a) Una insuficiente cobertura de los contenidos disciplinarios en relación a los estándares de la Formación Inicial de Profesores (FIP); b) Nuestros egresados, al igual que la mayor parte de los profesores de la región, carecen de las herramientas necesarias para enseñar en contextos de vulnerabilidad, ruralidad e interculturalidad; c) La Facultad no prepara adecuadamente a sus estudiantes para utilizar TIC para enseñar, aprender y hacer gestión en el sistema escolar; d) No se cuenta con evaluaciones que permitan detectar a tiempo el nivel de dominio esperado de los contenidos; y, e) La facultad y las unidades disciplinarias asociadas no han realizado un proceso exhaustivo de evaluación de la planta académica que derive luego en un plan de perfeccionamiento y renovación, basado en indicadores consensuados y con instrumentos rigurosos.

Propuesta del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

En base al diagnóstico institucional, el PMI tiene por objetivo: "Renovar la formación inicial de docente en la UC Temuco, para asegurar la titulación de profesores con competencias disciplinares y pedagógicas de alto nivel, que permitan su desempeño efectivo en el logro de aprendizajes de sus estudiantes en diversos contextos, particularmente aquellos caracterizados por la interculturalidad y vulnerabilidad". Considera cinco áreas de impacto que responden a nudos críticos de las demandas de la política educativa, a las necesidades del contexto educativo donde se desenvuelve y al diagnóstico institucional de la Facultad de Educación:

Medición y seguimiento de los aprendizajes y desempeño de titulados: No se cuenta con evaluaciones que permitan detectar a tiempo el nivel de dominio esperado de los contenidos. Se pretende avanzar en un sistema interno de monitoreo de aprendizajes.

Cobertura de los contenidos disciplinarios: Se propone un rediseño curricular alineado con los estándares nacionales por brechas identificadas y que provea metodologías pertinentes para la formación en contextos de vulnerabilidad, pobreza e interculturalidad.

Fortalecimiento de mecanismos de selección, acceso y nivelación de estudiantes, para garantizar calidad y equidad en la provisión de oportunidades de aprendizaje.

Vinculación con la comunidad escolar: Se requiere avanzar en lazos de cooperación más estrechos para la superación de los bajos indicadores educativos de la región.

Renovación y fortalecimiento académico: Se propone avanzar en un sistema que asegure la excelencia académica, el perfeccionamiento continuo de sus docentes e incorporación de doctores especialistas en las disciplinas claves.

Implementación, resultados e impacto del PMI

El PMI ha sido organizado para ser implementado en un periodo de 36 meses, con un costo total de 1.658,96 millones de pesos, de los cuales el aporte pecuniario de la UC Temuco es del 22% y beneficiará al 100% de los estudiantes y académicos de la Facultad de Educación. Esperando evaluar y medir sus resultados por medio de indicadores de desempeño notables a nivel de: Aumento del logro en Prueba INICIA de Conocimiento Disciplinario; mejora de la Tasa de Titulación Oportuna de las pedagogías; un Rediseño Curricular implementado que asegure la cobertura de los estándares nacionales de la FIP, mejora en las Tasa de Retención de estudiantes de Pedagogía en primer año, Mejora en los Aprendizajes Claves, de los estudiantes pertenecientes a la Red Regional de Campos Pedagógicos Interdisciplinarios (CPI), incremento del SIMCE de los CPI; aumento de las Publicaciones ISI en temas prioritarios para Formación Docente; aumento de la planta de académicos con grado de Doctor y contratados por Jornada Completa en la Facultad de Educación y Unidades Disciplinarias y un aumento Años de Acreditación durante implementación del PMI.

⁴ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

4. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA EL PMI [3 páginas máximo]⁵

Contexto regional e institucional.

La UC Temuco ha contribuido por más de 50 años al desarrollo de La Araucanía, territorio que históricamente ha presentado los más bajos indicadores educacionales de Chile, alta ruralidad, pobreza e indigencia, y la mayor proporción de población indígena a nivel nacional respecto de su población total (32%). Contexto que desafía la formación de profesores, por cuanto se requiere de profesionales con capacidad de insertarse eficazmente en contextos educativos complejos y disponer de competencias personales y profesionales para mejorar el desempeño de sus estudiantes.

La UC Temuco cuenta con 2.183 estudiantes de pedagogía, posicionándola dentro del 25% de universidades con mayor matrícula en esta área. La Facultad de Educación representa el 30% de la matrícula total de la institución, siendo la de mayor tamaño. Su funcionamiento académico se organiza a partir del año 2011 en base a un decanato, vicedecanatos en las áreas de docencia, investigación y extensión, una coordinación general de prácticas y direcciones de carrera. Para el desarrollo de su misión, recibe los aportes disciplinarios de diversas facultades de la Universidad, actualmente, bajo la figura de prestación de servicios.

El cuerpo académico perteneciente a la Facultad está integrado por 171 docentes, que en total representan 86 JCE, de las cuales 40% cuenta con grado de magíster y 17,6% con grado de doctor. Este equipo sostiene el desarrollo de diez carreras de pregrado, dos programas de magíster, dos postítulos y seis diplomados. En investigación, en los últimos cinco años lidera el Núcleo Milenio de Educación en Contexto Indígena e Intercultural (CIECCI), ha adjudicado 7 proyectos FONDECYT, 1 FONIDE, 1 ALFA y ha colaborado en 2 proyectos FONDEF TIC-EDU. En publicaciones registra, 18 ISI, 24 SciELO o Scopus y 34 capítulos de libro. En extensión, destaca su vinculación con el medio a través del Observatorio Educacional, quien ha desarrollado una intensa labor de asesorías a escuelas de la región.

Proyectos de mejoramiento.

En cuanto a la experiencia en programas de mejoramiento institucional de los que se ha nutrido la Facultad, destaca la transformación del Modelo Educativo Institucional a partir del año 2006, orientado a atender con mayor calidad al nuevo estudiante que ingresa a sus aulas. La magnitud de esta transformación hizo imprescindible asumir una triple estrategia: (a) escalamiento progresivo de las iniciativas; (b) agenciamiento de recursos complementarios a los institucionales; y (c) reconocimiento y asociación con centros nacionales e internacionales de alto estándar. Este esfuerzo institucional se complementó con 25 proyectos MECESUP cuya puesta en práctica permitió el diseño e implementación de las innovaciones, logrando la renovación curricular de la totalidad de los perfiles de egreso y planes de estudio de las 10 carreras de la Facultad entre los años 2007-2011.

Redes nacionales e internacionales

Durante los últimos cinco años, la Facultad de Educación ha establecido contacto con varios centros internacionales de prestigio, con algunos de los cuales ha escalado a una fructífera relación académica. Entre ellos se cuentan: (i) Western Washington (USA); (ii) Alverno College (USA); (iii) U. de Bologna (Italia); y (iv) U. Autónoma de Barcelona. Del mismo modo, a nivel nacional se han establecido valiosas relaciones con las Universidades Católicas de Chile y de Concepción (MECESUP PUC 0409; USC 0805); el Centro de Estudios de Políticas y Prácticas de Educación (CEPPE); el Centro de Medición MIDE UC; y recientemente con la Universidad Diego Portales. Cada una de estas experiencias y vínculos ha servido para dar su actual fisonomía al modelo de formación inicial de profesores de la Universidad.

Renovación curricular

En el marco del actual Modelo Educativo Institucional, la Facultad llevó a cabo la renovación del 100% de sus carreras incorporando los acuerdos del SCT, cuyos planes tendrán su primera cohorte de egreso el presente año. Este esfuerzo institucional se ha visto tensionado por el cambio de escenario en las políticas públicas del sector, que ha incluido el establecimiento de mayores puntajes de ingreso, la definición de nuevos estándares FID, la instalación de pruebas nacionales de egreso, y el cambio en la estructura organizacional del sistema educativo. Todo lo anterior, exigió una nueva mirada a los planes de estudio, que constituyó un elemento central del presente diagnóstico, lo que ha permitido distinguir al menos tres aspectos débiles en el actual plan de formación de profesores de la UCT:

1. Cobertura de los contenidos disciplinarios

El diagnóstico muestra insuficiente cobertura de los contenidos disciplinarios en el plan de estudios, que configuran un alejamiento respecto de los estándares FID, con el consecuente deterioro en las mediciones nacionales. A partir del año 2009, con la renovación en los currículos, se aprecia un mayor equilibrio entre la formación pedagógica y disciplinaria, aun cuando no es un proceso finalizado. Actualmente, las Pedagogías Medias de la Universidad promedian los 115 créditos SCT en contenidos disciplinarios. Respecto de las Pedagogías Básicas (Intercultural y con Especialización) no hay concentración disciplinaria que alcance los 60 créditos SCT. En general, cada una de las cuatro especializaciones bordea los 50 créditos. Estas brechas se han ido acortando en forma paulatina durante el año 2013, a través de ajustes curriculares acotados, mientras se preparan modificaciones curriculares mayores.

⁵ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea

2. Herramientas para atender vulnerabilidad, ruralidad e interculturalidad

El estudio aplicado en 290 establecimientos educativos de La Araucanía, con una muestra de 2.330 profesores, pone de manifiesto que nuestros egresados (16% de la muestra) al igual que la mayor parte de los profesores de la región, carecen de las herramientas especializadas para enfrentar la enseñanza en contextos de vulnerabilidad, ruralidad e interculturalidad. La Universidad cuenta con la carrera de Educación Básica Intercultural desde el año 1992, a partir de cuyo trabajo ha incorporado un modelo de intervención educativa en contexto intercultural, que ha sido pionero en incorporar los saberes de las comunidades de origen, por medio de la integración de Kimches (sabios de la comunidad) en el proceso formativo de los profesores. El desafío consiste en incorporar estas temáticas y aprendizajes en forma más intensiva en el proceso de renovación curricular comprometido en la presente propuesta. Más información sobre la población estudiantil con ascendencia indígena se encuentra en Anexo 12.1.

3. Incorporación de las TIC en la enseñanza

El diagnóstico señala que, actualmente la Facultad no prepara adecuadamente a sus estudiantes para utilizar las TIC para enseñar, aprender y hacer gestión en el sistema escolar. Esto, pese a: (a) la realidad laboral que encontrarán los estudiantes al egresar, dada la creciente implementación de TIC en las escuelas; (b) las políticas nacionales sobre TIC y educación (estándares TIC para la FID); y (c) las recomendaciones de organismos internacionales (UNESCO, CEPAL). Esto plantea la necesidad de incorporar un programa de formación a los académicos, introducir transversalmente en los planes formativos esta temática e implementar ambientes iluminados, laboratorios multimediales y aulas virtuales. Para ello la Universidad cuenta con académicos con postgrado en informática educativa, participación en proyectos FONDEF TIC-EDU y la alianza estratégica con instituciones que desarrollan innovaciones en el uso de tecnologías para la enseñanza (TIDE-ENLACES).

Selección e ingreso

La universidad se posiciona en el segmento de menor selectividad (postulaciones efectivas y promedio PSU) entre las instituciones del CRUCH, ingresando estudiantes con un promedio PSU de 540 puntos y un promedio de notas de enseñanza media de 5,4. Asimismo, las mediciones internas de competencias básicas revelan que los estudiantes ingresan con desventajas en el área de la comunicación y las matemáticas, logrando un mejoramiento relativo a través de la nivelación desarrollada por el Centro de Recursos para el Aprendizaje de la Universidad. No obstante, la magnitud de las deficiencias ha impulsado a la Facultad a revisar las estrategias para el fortalecimiento de competencias básicas y a diversificar las vías de ingreso. Actualmente, el sistema de admisión de los estudiantes de la Facultad se ajusta a los estándares promovidos por la política pública en el país (500 puntos PSU) a partir del año 2011. Además -sobre la base de los resultados alcanzados por los estudiantes ingresados vía propedéutico- se ha avanzado en la implementación piloto del programa Escuela de Talentos Pedagógicos, focalizado en atraer y dar apoyo académico temprano a estudiantes pertenecientes al 10% superior del ranking de notas de su colegio, de modo de asegurar que los estudiantes cuenten con el compromiso, vocación y competencias para cumplir con las exigencias de la formación.

Resultados de aprendizaje y efectividad del desempeño de los titulados

Los resultados que se evidencian en los indicadores institucionales en aprobación y titulación, no son concordantes con los resultados de las evaluaciones externas. El caso más crítico corresponde a los estudiantes de Pedagogía en Educación Básica, en que la aprobación, cercana al 90%, y la titulación oportuna de 79%, no se correlaciona con el alto porcentaje de egresados que se ubican en el nivel insuficiente de logro de la prueba INICIA 2012 (58% en conocimientos disciplinarios y 46% en conocimiento pedagógico). Asimismo, los egresados de las pedagogías medias que rindieron la prueba en 2012 presentaron porcentajes de insuficiencia mayores al promedio nacional en todas las pruebas. La excepción fue Educación de Párvulos, cuyos egresados presentaron un menor nivel de insuficiencia respecto del promedio nacional (ver Anexo 12.2). Ello muestra que las estrategias que la facultad ha implementado, requieren ser ajustadas mediante sistemas de evaluación acordes a las mediciones de dominio desarrolladas por instancias ministeriales, que permitan detectar e introducir a tiempo apoyos académicos. Un avance al respecto ha sido la implementación a partir del año 2011 de una medición externa de logros intermedios en las cohortes 2009 (MIDE-UC) cuyos resultados fueron de un 61,1% de logro en Conocimiento Pedagógico y un 45,9% en Conocimiento Disciplinar. Con la información proporcionada por esta medición se han introducido ajustes acotados a los planes y se han entregado apoyos focalizados a los estudiantes.

Un aspecto alentador en esta dimensión es el mejoramiento en los resultados de INICIA 2012 respecto del 2011 para Educación Básica, que evidencia un aumento en el porcentaje de logro a nivel sobresaliente en conocimientos disciplinarios (de 3% a 17%); y en conocimiento pedagógico (de 3 a 23%). Asimismo, se logró disminuir de 77 a 58% el porcentaje de egresados en el nivel insuficiente en la prueba de conocimientos disciplinarios. En cuanto a la efectividad de los egresados, un factor limitante del diagnóstico es que la información disponible a nivel del sistema educativo no permite vincular su desempeño con los resultados obtenidos en las mediciones estandarizadas aplicadas a sus estudiantes (SIMCE). Éste constituye un tema decisivo, por lo que será abordado como estrategia en el marco del presente PMI.

Renovación y fortalecimiento académico

La Facultad y las unidades disciplinarias asociadas no han realizado un proceso exhaustivo de evaluación de la planta

académica, que derive luego en un plan de perfeccionamiento y renovación, basado en indicadores consensuados y con instrumentos rigurosos. No obstante, en el marco del diagnóstico se solicitó un estudio externo de la idoneidad de la planta para reconocer puntos críticos.

A partir de este estudio se concluyó que existe: (a) carencia de masa crítica de docentes con posgrado con especialización en los contenidos disciplinarios y sus didácticas; (b) endogamia del cuerpo académico, tanto en su formación de pregrado como de posgrado; (c) concursos para plantas académicas que, aunque se ajustan a procesos institucionales serios, no resultan atractivos ni competitivos, lo que ha provocado problemas para atraer académicos con mayor potencial productivo y para asegurar la idoneidad en el proceso de asignación de cátedra. Igualmente se advierte la falta de coordinación e integración entre los académicos de la Facultad de Educación y de las unidades disciplinarias prestadoras de servicios.

Vinculación con la comunidad escolar

La vinculación de la Facultad de Educación con la comunidad escolar cuenta con una larga trayectoria, y ha sido reconocida como una fortaleza en los procesos de acreditación institucional y de las carreras de pedagogía. Entre las actividades de vinculación destaca el trabajo que cada semestre se realiza con 200 centros de práctica pertenecientes a once comunas de La Araucanía para posicionar a alrededor de mil estudiantes, de los cuales un tercio desarrolla sus prácticas finales. Este vínculo le ha permitido a la Facultad una conexión directa con la realidad de los establecimientos en la región. Sin embargo, el diagnóstico reveló que la experiencia en las prácticas de los estudiantes no se ha focalizado en el ejercicio permanente y reflexivo de enseñar, sino muchas veces en experiencias de observación, ayudantía y colaboración al profesor de aula, elementos no sustantivos para su formación como futuros profesores.

Por otra parte, la vinculación de la Facultad con el sistema escolar, se ha visto fortalecida con la acción del Observatorio Educacional, quien asesora a diversos establecimientos de la región en el marco de la Ley SEP, en temas de Gestión, Currículo, Liderazgo y Acompañamiento Pedagógico, abarcando un total de 40 establecimientos, 1.133 docentes y más de 4.300 estudiantes. No obstante, la Facultad no ha traducido estos vínculos en una asociación estratégica para la superación de los bajos indicadores educativos de la región. Asumiendo este desafío la Facultad ha decidido comprometerse a un cambio de paradigma sobre la relación con el medio escolar, estableciendo en forma piloto una asociación estratégica para construir Campos Pedagógicos Interdisciplinarios, que permitan contribuir con el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en establecimientos con altos índices de vulnerabilidad.

Gestión y aseguramiento de la calidad

La estructura organizacional de la Facultad permite al Decano contar con un equipo de Vicedecanos para enfrentar la gestión académica en las funciones de docencia, investigación y extensión, y con una coordinación general de prácticas para atender en forma sistémica a todas las carreras de la Facultad. Asimismo, la instalación de las direcciones de carrera, se orienta hacia una gestión de la docencia cercana a los requerimientos y demandas de los estudiantes. No obstante, la Facultad no ha implementado con la fuerza requerida las instancias de coordinación e intercambio con las unidades académicas disciplinarias de otras facultades, que permitan fortalecer la articulación entre los dominios disciplinarios y didácticos en la formación de los futuros profesores y acercar a los estudiantes a los ambientes de construcción de conocimiento disciplinar.

Respecto del aseguramiento de la calidad, la Facultad a la fecha cuenta con toda su oferta acreditada con plazos que van desde los 3 a 6 años (ver Anexo 12.3). El desafío en este ámbito consiste en fortalecer los sistemas integrados de información (calidad de datos, interfaces de comunicación, capacitación en uso de información) y en avanzar en la instalación de una unidad de control de gestión y seguimiento de áreas estratégicas de la Facultad (carreras-egresados-centros de prácticas-docencia-investigación).

Propuesta PMI

La presente propuesta constituye un instrumento de gestión que tiene como propósito intervenir sustantivamente en las siguientes dimensiones: (a) Asegurar el logro de los aprendizajes en nuestros estudiantes y el desarrollo de las competencias para el ejercicio exitoso y pertinente de la profesión; (b) Mejorar el rendimiento académico de los alumnos atendidos por nuestros egresados en los establecimientos educativos, desde una perspectiva de mutua colaboración y compromiso con el desarrollo regional; (c) Fortalecer y elevar los estándares de desempeño de la planta académica, con foco en el aseguramiento de la calidad de la docencia y la generación de investigación aplicada para la mejora en los aprendizajes de los futuros docentes; y (d) Intervenir en la fragilidad académica y cultural del estudiante que ingresa a estudiar pedagogía a la UC Temuco para elevar sus probabilidades de éxito académico.

De los puntos anteriores se desprenden los principales desafíos que debe enfrentar la Universidad para Asegurar que los profesores que forma puedan alcanzar excelentes desempeños en el aula con los niños y jóvenes de la región. Para ello deberá atraer estudiantes talentosos y comprometidos con la educación; alcanzar nivelaciones de excelencia en el primer ciclo; formar profesores más involucrados con la realidad escolar; generar convenios de desempeño para fortalecer la docencia y la investigación de impacto; y, promover la innovación en los espacios educativos, desde una vinculación fructífera, contextualizada y efectiva con las escuelas y liceos.

La presente propuesta constituye un instrumento de gestión que tiene como propósito intervenir sustantivamente en las siguientes dimensiones: (a) Asegurar el logro de los aprendizajes en nuestros estudiantes y el desarrollo de las competencias para el ejercicio exitoso y pertinente de la profesión; (b) Mejorar el rendimiento académico de los alumnos atendidos por nuestros egresados en los establecimientos educativos, desde una perspectiva de mutua colaboración y compromiso con el desarrollo regional; (c) Fortalecer y elevar los estándares de desempeño de la planta académica, con foco en el aseguramiento de la calidad de la docencia y la generación de investigación aplicada para la mejora en los aprendizajes de los futuros docentes; y (d) Intervenir en la fragilidad académica y cultural del estudiante que ingresa a estudiar pedagogía a la UC Temuco para elevar sus probabilidades de éxito académico.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, INDICADORES, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES [12 páginas máximo].⁶

Objetivo General (debe ser solo un objetivo general)

Renovar la formación inicial docente en la UC Temuco, para asegurar la titulación de profesores con competencias disciplinares y pedagógicas de alto nivel, que permitan su desempeño efectivo en el logro de aprendizajes de sus estudiantes en diversos contextos, particularmente aquellos caracterizados por la interculturalidad y vulnerabilidad.

Objetivo Específico N°1:

Implementar un sistema de medición y seguimiento de los aprendizajes y competencias desarrolladas por los estudiantes, que permita verificar la calidad de la formación de los futuros profesores, el nivel de dominio de las competencias para el ejercicio profesional y el cumplimiento de estándares nacionales, para el desarrollo de programas de apoyo académico multidimensional.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°1:

- 1.-Desarrollar una unidad de evaluación progresiva del logro de los aprendizajes y del desempeño de los estudiantes a nivel de la Facultad de Educación.
- 2.-Fortalecer los sistemas de información y seguimiento a los indicadores de progresión académica de los estudiantes.
- 3.-Generar un plan de reforzamiento del rendimiento académico de los estudiantes en asignaturas focalizadas, con especial énfasis en el seguimiento de los estudiantes con ascendencia indígena.
- 4.-Creación de una unidad de recursos materiales, didácticos y audiovisuales, que apoye la formación práctica de los estudiantes y el ejercicio profesional de titulados e integrantes de la Red Regional de Campos Pedagógicos Interdisciplinarios.
- 5.-Habilitación de ambientes de aprendizaje de calidad y espacios educativos pertinentes al objeto de conocimiento profesional y a las necesidades formativas en TIC.
- 6.-Creación de un programa piloto de mentorías en establecimientos municipales focalizados con alto índice de vulnerabilidad y estudiantes con ascendencia indígena.
- 7.- Implementación de un programa de aseguramiento de la calidad para titulados y profesores del sistema, que considere evaluaciones voluntarias y/o los resultados de la prueba Inicia y de la Evaluación del Desempeño Docente por un período de 5 años, generando acciones remediales en caso que los resultados sean deficitarios.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°1:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Unidad de Evaluación Implementada	Diciembre 2014	Resolución VRA	1.-Contratación de profesional con competencias en análisis estadístico.
			2.-Identificación de contenidos/nudos críticos de aprendizaje en los cursos y la formación práctica.
			3.-Elaboración de instrumentos y rúbricas coherentes a los tipos de contenidos y al desempeño global del estudiante.
			4.-Implementación de evaluaciones internas (pruebas objetivas por ciclo y pruebas comunes por curso) y externas intermedias a prueba INICIA.
			5.-Asesoría técnica para generación de instrumentos de evaluación de competencias y de contenidos disciplinarios y pedagógicos relevantes.
			6.-Implementación de Portafolios Digitales para autoevaluación y evaluación de desempeño.

⁶ Los objetivos generales y específicos deben completarse obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

			7.-Información de resultados y avances de los niveles de logro a los estudiantes, las direcciones de carreras y a la coordinación del Plan Común de la Facultad.
			8.-Pasantías en instituciones nacionales e internacionales para aprender y transferir prácticas de evaluación de aprendizajes y competencias. (Alverno College/U. Diego Portales)
Sistema de información y seguimiento operativo	Diciembre 2014	Módulo activo	1.-Uso exhaustivo, intensivo y regulado del módulo de calificación del estudiante (registro temprano de notas y asistencia en un sistema) para asegurar una intervención oportuna ante el riesgo de rezago académico.
			2.-Generación de reportes sistemáticos con un set de información e indicadores de progresión académica de los estudiantes, que incluya un capítulo especializado en el seguimiento de estudiantes con ascendencia indígena.
			3.-Implementación de plataforma de información académica de la Facultad, que visualice los principales indicadores de docencia con un reporte especial para estudiantes indígenas (retención, aprobación, titulación).
			4.-Implementación de un mecanismo para el seguimiento de procesos académicos (asistencia del docente; toma de pruebas; uso de horas mixtas; cumplimiento de guía de aprendizaje).
Plan de reforzamiento en régimen	Agosto 2014	Plan aprobado por Facultad y VRA	1.-Detección de asignaturas con mayor porcentaje de reprobación académica.
			2.-Diseño e implementación de un programa de apoyo académico en las asignaturas en horario alternativo.
			3.-Incentivo a la participación en el programa entregando opciones de exámenes de recuperación a estudiantes con 100% asistencia.
			4.-Refuerzo a la labor de apoyo del colegio de ayudantes de la Dirección General de Docencia (UCT1101)
			5.-Programa de reforzamiento con facilitador bilingüe para estudiantes de pedagogía básica intercultural.
Unidad de Recursos Didácticos y Audiovisuales creada	Junio 2015	Resolución VRA	1.-Adquisición de recursos didácticos y audiovisuales actualizados y pertinentes a los nuevos escenarios disciplinarios.
			2.-Selección y elaboración de recursos de enseñanza y aprendizaje que evidencien "buenas prácticas" docentes para su uso como modelos de referencia profesional (videotecas de buenas prácticas).
			3.-Diseño de protocolos e iniciativas de mejoramiento de la formación en base a los recursos de buenas prácticas detectados.
			4.-Instalación de un sistema de gestión para el funcionamiento de la Unidad de Recursos Didácticos.
Habilitación efectiva de ambientes de aprendizaje	Diciembre 2015	Informe de Dirección de Tecnología	1.-Contratación de profesional especialista en TIC aplicadas a la enseñanza
			2.-Definir un estándar de recursos tecnológicos en aula a partir de evaluación de requisitos del plan de estudios.
			3.-Implementación de nuevos ambientes virtuales y mixtos de aprendizaje en actividades curriculares.
			4.-Incremento y actualización de los recursos bibliográficos, salas multimediales y bases de datos.
Programa piloto de mentorías implementado	Agosto 2014	Programa probado	1.-Diseñar un programa de inducción a la vida profesional, basado en experiencia internacional y nacional.
			2.-Seleccionar un grupo de establecimientos focalizados para el desarrollo del programa.
			3.-Selección de mentores en colaboración con sostenedores y/o empleadores.
			4.-Implementar un programa de capacitación para mentores, que recoja la experiencia de la facultad en esta materia.
			5.-Habilitación de un espacio en la plataforma tecnológica institucional que permita la comunicación fluida entre mentor, titulados y encargado del programa.

			6.-Evaluación de la experiencia y estudiar escalamiento a un mayor número de establecimientos.
Programa de aseguramiento de la calidad para titulados y profesores implementado	Diciembre 2016	Programa probado	1.-Definición de módulos de programas de educación continua (presencial, e-learning y b-learning), que respondan a necesidades de profundización y especialización en temas asociados al ejercicio docente y los resultados de la evaluaciones nacionales (INICIA, Evaluación del Desempeño).
			2.- Implementación de evaluación de conocimientos disciplinarios y pedagógicos a egresados y profesores del sistema, como mecanismo de reconocimiento de saberes para su posterior nivelación por medio de programas de educación continua.
			3.- Evaluación de impacto de resultados en los egresados y profesores de sistema por medio de la aplicación de evaluaciones finales en los programas de educación continua ofertados, que permitan certificar niveles de desempeño.

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°1

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% de egresados que rinden la prueba INICIA	Define el porcentaje de egresados que rinden la prueba INICIA	$A/B*100$ A: N° egresados que rinden prueba INICIA B: N° egresados	Porcentual	13	25	40	60	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Evaluación INICIA Conocimiento Disciplinario en Educación Parvularia	Define el porcentaje de egresados de Educación Parvularia con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	$A/B*100$ A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados que rindieron examen	Porcentual	11	20	30	40 ⁷	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Evaluación INICIA Conocimiento Pedagógico en Educación Parvularia	Define el porcentaje de egresados de Educación Parvularia con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	$A/B*100$ A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados que rindieron examen	Porcentual	11	15	30	50 ⁸	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Evaluación INICIA Conocimiento Disciplinario en Educación Básica	Define el porcentaje de egresados de Educación Básica con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	$A/B*100$ A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados	Porcentual	17	20	30	40 ⁹	Informe de Resultados INICIA MINEDUC

⁷ Al año 3 no habrán deficientes y la diferencia será aceptable. Al año 7, sobresaliente alcanzará un 70%.

⁸ Al año 3 no habrán deficientes y la diferencia será aceptable. Al año 7, sobresaliente alcanzará un 80%.

⁹ Al año 3 no habrán deficientes y la diferencia será aceptable. Al año 7, sobresaliente alcanzará un 70%.

		que rindieron examen						
Evaluación INICIA Conocimiento Pedagógico en Educación Básica	Define el porcentaje de egresados de Educación Básica con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	A/B*100 A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados que rindieron examen	Porcentual	23	25	35	50 ¹⁰	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Ped Media en Biología	Define el porcentaje de egresados de carreras de Educación Media con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	A/B*100 A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados que rindieron examen	Porcentual	0	10	20	40	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Ped. Media en Matemáticas			Porcentual	0	10	20	40	
Ped. Lengua Castellana y Común			Porcentual	0	10	20	45	
Ped. en Historia, Geo. y Cs. Sociales			Porcentual	n/existe	10	15	40	
Resultados prueba INICIA de pedagogías en Ed. Media (matemática, biología, castellano) nivel sobresaliente en Conocimiento Pedagógico	Define el porcentaje de egresados de carreras de Educación Media con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	A/B*100 A: N° de egresados con nivel sobresaliente B: N° de egresados que rindieron examen	Porcentual	0	10	30	40	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
Tasa de titulación exacta, según cohorte de ingreso, en carreras de pedagogía	Define el porcentaje de estudiantes que logran una titulación exacta, según cohorte de ingreso, en carreras de pedagogía	A/B*100 A: N° titulados, cohorte X, en años que dura plan de estudios B: N° estudiantes matriculados	Porcentual	41	44	47	50	Base de datos KIMN, Dirección General de Gestión Institucional (DGGI)

¹⁰ Al año 3 no habrán deficientes y la diferencia será aceptable. Al año 7, sobresaliente alcanzará un 70%.

		os cohorte X						
% de titulados con empleo pertinente al 6° mes de titulación	Define porcentaje de titulados con empleo pertinente al 6° mes de titulación (Fuente: encuesta egresados)	A/B*100 A: N° titulados con empleo pertinente al 6° mes B: N° titulados que respondieron	Porcentual	83	85	87	89	Programa Egresados
% de titulados con empleo pertinente al 4° año de titulación	Define el porcentaje de titulados con empleo pertinente al 4° año de titulación (Fuente: encuesta egresados)	A/B*100 A: N° titulados con empleo pertinente al 4° año B: N° titulados que respondieron	Porcentual	85	87	89	91	Programa Egresados
Promedio de renta pertinente de los titulados al 6° mes	Define el promedio de renta pertinente al 6° mes (Fuente: encuesta egresados)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N R_i$ R _i : renta del titulado i N: N° titulados con renta pertinente al 6° mes	Pesos chilenos	504.000	529.200	555.660	583.443	Programa Egresados
Promedio de renta pertinente de los titulados al 4° año	Define el promedio de renta pertinente al 4° año (Fuente: encuesta egresados)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N R_i$ R _i : renta del titulado i N: N° titulados con renta pertinente al 4° año	Pesos chilenos	570.000	598.500	628.425	659.846	Programa Egresados
% de estudiantes que se declaran satisfechos con su proceso formativo	Define el porcentaje de estudiantes encuestados que se declaran satisfechos	A/B*100 A: N° estudiantes satisfechos B: N° estudiantes encuestados	Porcentual	78,7	82	86	90	Encuestas de Acreditación
% de titulados que se declaran satisfechos con su proceso formativo	Define el porcentaje de titulados que se declaran satisfechos	A/B*100 A: N° titulados satisfechos B: N° titulados encuestados	Porcentual	86,1	89	92	95	Encuestas de Acreditación

% de empleados que se declaran satisfechos con su proceso formativo	Define el porcentaje de empleadores encuestados que se declaran satisfechos	A/B*100 A: N° empleadores satisfechos B: N° empleadores encuestados	Porcentual	86	89	92	95	Encuestas de Acreditación
N° de estudiantes con certificación en uso de TIC	Define el número de estudiantes que obtienen certificación	No aplica	Nominal acumulativo	0	250	500	650 ¹¹	Certificaciones CeDID
% de profesores con certificación en uso de TIC	Define el porcentaje de académicos que obtienen certificación TIC	A/B *100 A: N° profesores que obtienen certificación B: N° de profesores de la Facultad	Porcentual	5	25	50	100	Certificaciones CeDID

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°1

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Conocimiento Disciplinario	Define razón entre nivel sobresaliente y aceptable en evaluaciones intermedias internas	A/B A: % estudiantes nivel sobresaliente	Razón	No existe	15/85	25/75	45/55	Base de Datos Evaluaciones Internas
Conocimiento Pedagógico		B: % estudiantes nivel aceptable	Razón	No existe	55/45	65/35	75/25	
Conocimientos Disciplinarios	Define el porcentaje de estudiantes de tercer año con nivel sobresaliente en evaluación externa	% estudiantes nivel sobresaliente	%	17	20	30	40	Base de Datos Evaluaciones externas
Conocimientos Pedagógicos				23	25	35	50	
Conocimientos Disciplinarios	Define el porcentaje de estudiantes mapuche de tercer año con nivel sobresaliente en evaluación externa	% estudiantes mapuche nivel sobresaliente	%	17	20	30	40	Base de Datos Evaluaciones Intermedias externas
N° de ambientes pedagógicos	Define el total de ambientes pedagógicos y disciplinarios	No aplica	Nominal	0	2	4	6	Programa de Implement

¹¹ el año 7 estarán certificados el 100% de los estudiantes de la Facultad

os y didácticos implementados	implementados durante el PMI							ación, Unidad Desarrollo Infraestructura
N° entornos tecnológicos implementados (laboratorios, aulas virtuales)	Define total de entornos tecnológicos implementados durante el PMI	No aplica	Nominal Acumulativo	0	1	2	4	Programa de Implementación, Dirección de Tecnologías
Académicos con uso efectivo de aplicaciones tecnológicas en enseñanza	Define el porcentaje de académicos que utilizan en forma efectiva aplicaciones y recursos tecnológicos en el desarrollo de sus actividades formativas	A/B *100 A: N° profesores que aplican recursos tecnológicos en enseñanza B: N° de profesores de la Facultad	Nominal	0	10	30	75	Reporte Dirección de Evaluación de la Docencia
N° profesores que utilizan videoteca	Define número de profesores que utilizan videoteca de buena prácticas	No aplica	Nominal	0	20	30	50	Registro
N° escuelas que participan de programa piloto de mentorías	Define el número de escuelas que participan en el programa piloto de mentorías	No aplica	Nominal	0	2	4	6	Registro de Implementación de Mentorías

Objetivo Específico N°2:

Rediseñar el currículo de las carreras de pedagogía, cautelando la articulación de los ciclos de formación en un continuo educativo flexible, acorde al marco de cualificación institucional y que asegure la cobertura íntegra de contenidos disciplinarios del currículo nacional y de los estándares nacionales para la formación de profesores.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°2:

- 1.- Rediseño del currículo de las carreras de pedagogía en concordancia a los acuerdos institucionales para la definición de créditos SCT, con foco en la cobertura integral de los estándares nacionales en los planes de estudio y en la incorporación de estrategias de enseñanza en contextos de vulnerabilidad e interculturalidad.
- 2.- Generación de mecanismos institucionales para la articulación de las dimensiones disciplinarias y pedagógicas en la formación de profesores.
- 3.- Consolidación de alianzas estratégicas nacionales e internacionales con foco en: evaluación de aprendizajes, formación práctica, estrategias activas, TIC y aprendizaje en contextos vulnerables e interculturalidad.
- 4.- Renovación del sistema de formación práctica como eje del desarrollo profesional y de competencias docentes reflexivas e investigativas en contextos auténticos de la profesión.
- 5.- Implementación de mecanismos innovadores en aulas universitarias y del sistema escolar, a partir de la producción de dispositivos de evaluación de desempeño, didácticos y tecnológicos para el mejoramiento de la calidad del titulado y las prácticas docentes.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°2:

Hito	Fecha de	Medio de	Actividades
------	----------	----------	-------------

	cumplimiento	Verificación	
Currículo rediseñado	Diciembre 2015	Acta aprobación Consejo Académico	<p>1.- Definición de perfiles incorporando necesidades del sistema escolar y empleadores.</p> <p>2.-Estudio de medición de la carga real del estudiante (SCT-Chile) y de cobertura de los estándares disciplinarios y pedagógicos por carrera para los ajustes de actividades de aprendizaje y evaluación.</p> <p>3.-Ajuste de los planes y programas de estudio para recoger en forma exhaustiva las dimensiones disciplinaria, didáctica y pedagógica currículo, acorde a los estándares nacionales.</p> <p>4.-Refuerzo a la presencia -en el currículo y en los procesos formativos- de herramientas de enseñanza para abordar la atención a la diversidad y el aprendizaje en contextos vulnerables e interculturales.</p> <p>5.-Incorporación transversal de las TIC en el currículo y los procesos de enseñanza.</p> <p>6.-Formalización del plan común para el reforzamiento de las competencias identitarias de la FIP en la UC Temuco.</p> <p>7.-Ajuste de los créditos SCT a 240 del 70% de las carreras de la Facultad y a 270 del 30%.</p> <p>8.- Articulación de los ciclos formativos de pre y postgrado considerando las normativas institucionales y las experiencias nacionales e internacionales.</p> <p>9.-Instalación de comité de expertos nacionales e internacionales en FIP para apoyar proceso de rediseño y validación de planes articulados con postgrado.</p> <p>10.- Incorporar los procesos de nivelación académica de los estudiantes en el currículo.</p> <p>11.-Desarrollo permanente de procesos de seguimiento y ajuste del currículo.</p>
Mecanismos de articulación institucional pedagógico-disciplinario funcionando	Diciembre 2014	Resolución VRA	<p>1.- Funcionamiento de Comité inter-facultades, liderado por la Vicerrectoría Académica, que organice y norme articulación de dimensiones disciplinarias y pedagógicas en la formación.</p> <p>2.- Normalización y regulación del vínculo entre la Facultad de Educación y las Unidades Disciplinarias involucradas en la formación de profesores.</p> <p>3.- Estudio de la estructura organizacional de la Facultad de Educación, orientado a fortalecer las disciplinas fundantes de la pedagogía.</p> <p>4.- Formalización de procedimientos institucionales que refuercen el rol de las disciplinas en la formación y favorezcan su concreción (manuales, guías de aprendizajes y materiales de enseñanza, entre otros).</p> <p>5.- Conformación de equipos docentes interdisciplinarios (EDI) que articulen en sus cursos el conocimiento disciplinario con el conocimiento pedagógico.</p> <p>6.- Instalación gradual en la formación de una línea de actividades curriculares integradas (inter-facultades), que generen espacios de convergencia entre disciplina, didáctica y formación práctica.</p>
Alianzas estratégicas activas (formalizadas y funcionando)	Septiembre 2014	Convenios	<p>1.- Diseño de Programas de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, que permita asesorar procesos de renovación curricular y formar al cuerpo docente.</p> <p>2.- Implementación de un programa de visitas de expertos nacionales e internacionales para el intercambio académico en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación de resultados de aprendizajes (Alverno College) -Incorporación de TIC (Fundación Chile y U. Barcelona) -Formación práctica (U. Western Washington y UDP) -Estrategias activas de enseñanza (U. Western Washington y Alverno College) -Profundización en didácticas específicas (Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación y Centro de Modelamiento Matemático) -Atención a la diversidad y aprendizaje en contextos vulnerables e interculturales (U. Autónoma de Barcelona).

			3.- Implementación de un programa de movilidad estudiantil con foco en la formación en didácticas específicas, profundización disciplinaria y/o certificación de inglés.
			4.- Realización de seminarios anuales de profundización, presenciales y virtuales, con académicos nacionales y extranjeros en las temáticas de atención a la diversidad, aprendizaje en contextos de vulnerabilidad e interculturalidad; y uso de TIC en la enseñanza.
Nuevo sistema de prácticas implementado	Marzo 2015	Instructivo de Facultad	1.-Rediseño de la formación práctica, con tres focos específicos: (a) integrar al estudiante a espacios de aprendizaje asociados al ejercicio de aprender a enseñar; (b) comprometer a los estudiantes con los resultados de sus estudiantes y su mejora; y (c) fortalecer competencias reflexivas e investigativas en contextos auténticos de la profesión. 2.-Conformación de comunidades de aprendizaje universidad-escuela, para abordar de forma interdisciplinar problemas reales por medio de la estrategia de Aprendizaje-Servicio (A+S). 3.-Creación de un espacio en la plataforma institucional de seguimiento para el apoyo, retroalimentación, colaboración docente y monitoreo de las actividades de práctica. 4.-Capacitación y certificación de las competencias de los supervisores de práctica y profesores colaboradores, para mejorar los procesos de formación práctica.
Dispositivo de innovaciones diseñado	Diciembre 2014	Informe VRA	1.- Análisis criterios de elegibilidad de buenas prácticas docentes en conjunto con representantes del sistema escolar. 2.- Selección de indicadores y descriptores para la elaboración de niveles de desempeño. 3.- Levantamiento de rúbricas que representen desempeños notables de la enseñanza y evaluación.
Piloto evaluado/validado	Diciembre 2015	Informe VRA	1.- Implementación de pruebas de usabilidad. 2.- Aplicación y retroalimentación de los dispositivos evaluados. 3.- Validación en aulas de centro piloto.

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°2

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% de carreras de pedagogía con rediseño curricular implementado	Porcentaje de carreras de pedagogía que desarrollan rediseño curricular	$(A/B)*100$ A: N° carreras rediseñadas B: N° carreras	Porcentual	0	100	100	100	Itinerario Formativo, Dirección de Desarrollo Curricular
N° créditos lenguaje	Define el número de Créditos SCT en áreas Disciplinarias en relación a estándares, incorporados al plan de estudios de Ed. Básica	No aplica	Nominal Acumulativo	50	60	60	60	Itinerarios formativos, Dirección de Desarrollo Curricular
N° créditos matemática		No aplica	Nominal Acumulativo	50	60	60	60	
Promedio Créditos SCT Disciplinarios definidos en Itinerario Formativo de carreras Ed. Media	Define el promedio de los Créditos SCT Disciplinarios, en relación a estándares incorporados al plan de estudios de Ed. Media	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N C_i$ C _i : créditos de carrera i N: N° carreras ed. media	Nominal Acumulativo	115	150	150	150	Itinerarios formativos correspondientes, Dirección de Desarrollo Curricular

Nº de estudiantes que realizan movilidad internacional	Define número de estudiantes de las carreras de pedagogía que realizan movilidad internacional	No aplica	Nominal	18	23	30	35	Certificación de instituciones
Nº de estudiantes que realizan movilidad nacional	Define número de estudiantes de las carreras de pedagogía que realizan movilidad nacional	No aplica	Nominal	5	10	20	30	Certificación de instituciones
Nº de innovaciones efectivas	Nº de innovaciones efectivas (proyecto/publicación) resultantes del desarrollo de prácticas integradas	No aplica	Nominal	0	0	3	9	Informe Vicerrectoría

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°2

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
Nº de estudiantes de pregrado que prosiguen en magíster de continuidad	Define el número de estudiantes de pregrado que prosiguen magíster de continuidad en la UC Temuco	No aplica	Nominal	0	20	30	40	Registro académico
Nº de cursos integradores implementados en carreras de pedagogía	Define el total de cursos integradores (didáctica-disciplina) implementados en carreras de pedagogía	No aplica	Nominal	0	2	6	12	Dirección de Desarrollo Curricular
% guías de aprendizaje que incorporan estrategias didácticas activas en interculturalidad, vulnerabilidad y/o uso de las TIC	Define el porcentaje de guías de aprendizaje que incorporan estrategias activas, en carreras de pedagogía, con temas prioritarios en interculturalidad, vulnerabilidad y/o TIC	$A/B*100$ A: Nº de guías con temas prioritarios B: Nº de guías de aprendizaje	Porcentual	0	30	60	100	Repositorio Guías de Aprendizaje
Nº de actividades en conjunto con centros educativos de la región	Define el número de actividades en conjunto con centros educativos de la región, en el marco del desarrollo de la línea de práctica integrada.	No aplica	Nominal	0	4	8	16	Informe Facultad
Nº de visitas de expertos nacionales y/o internacionales	Define el número de visitas de expertos nacionales y/o internacionales	No aplica	Nominal	2	4	6	8	Informe de experto

Objetivo Específico N°3:

Fortalecer los mecanismos de selección, acceso y nivelación de conocimientos y competencias básicas de los estudiantes, que garanticen oportunidades de aprendizaje y equidad, para alcanzar altos niveles de logro conforme a los desafíos actuales de la formación pedagógica.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°3:

1.- Ajuste, implementación y escalamiento regional del Programa de la Escuela de Talentos Pedagógicos de la Facultad de Educación, como mecanismo de ingreso complementario, con foco en atraer y preparar a estudiantes pertenecientes al 10% superior de su liceo y con interés por el área de la educación.

2.-Incremento progresivo del ingreso de estudiantes de la región y de aquellos que participan en los programas de

Propedéutico y Bachillerato.

3.- Aseguramiento del desarrollo de competencias básicas y genéricas de los estudiantes, por medio de la armonización del plan común y un plan de nivelación de excelencia.

4.- Promover el ingreso, nivelación, permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes con ascendencia Mapuche.

5.- Definir un perfil de talento pedagógico temprano y sus condiciones para desarrollarlo en estudiantes de enseñanza media para mejorar la calidad del postulante a las carreras de pedagogía de la UC Temuco.

6.- Análisis y definición de un mayor incremento en el puntaje PSU para el año 3, a partir del nivel de logro de los compromisos del PMI y de los resultados de la prueba INICIA.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°3:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Escuela de Talentos Pedagógicos Funcionando	Junio 2014	Resolución VRA	1.-Evaluación y difusión de la etapa piloto de implementación del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos 2013.
			2.-Ajustes en las estrategias de difusión y captación de estudiantes.
			3.-Reformulación de los módulos de clase y procedimientos del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos.
			4.-Implementación y escalamiento regional del Programa en los 3° y 4° medio de liceos en convenio, de la región.
			5.-Monitoreo y evaluación participativa de la propuesta.
Incremento del ingreso de estudiantes a través del Propedéutico y Bachillerato	Marzo 2015	Registro Académico	1.-Implementación de un plan de gestión que garantice la coordinación permanente entre la Facultad y los Programas Propedéutico y Bachillerato Institucional.
			2.-Fortalecimiento de redes con instituciones regionales de enseñanza media, municipales y subvencionadas, para ampliar la cobertura del Programa Propedéutico y la Escuela de Talentos Pedagógicos.
			3. Elaboración de un Programa de Orientación Vocacional con un modelo pertinente, para los estudiantes que ingresen vía Propedéutico y Bachillerato Institucional.
Armonización del plan común con competencias básicas y genéricas	Diciembre 2014	Informe VRA	1.- Definición de competencias básicas y genéricas a desarrollar en los cursos del plan de común a partir de la consulta a actores del sistema escolar y académico.
			2.- Establecimiento de los niveles de logro y desempeño.
			3.- Armonización de las competencias definidas con el itinerario formativo del plan común.
			4.- Tramitación y aprobación institucional.
Plan de nivelación de excelencia implementado	Marzo 2015	Reporte del CRA	1.-Definición del alcance de la nivelación en el contexto de la realidad regional.
			2.- Plan de nivelación de carácter mixto (intra-extra curricular) para alcanzar el nivel de logro y desempeño exigido en el ciclo básico.
			3.- Implementación de pruebas estandarizadas, que permitan evaluar el nivel de logro y desempeño académico.
			4.- Evaluación externa e intermedia.
Plan de apoyo focalizado para la progresión,	Marzo 2015	Sistema de Gestión Institucional	1.- Generación de diagnósticos integrados de los estudiantes Mapuche de la Facultad.

permanencia y titulación de estudiantes Mapuche			2.- Implementación de acciones de nivelación, acompañamiento y titulación específicas para estudiantes Mapuche de la Facultad.
			3.- Reforzamiento de competencias de interculturalidad en los docentes de la Facultad.
			4.- Implementación de actividades de sensibilización en la comunidad académica, tendientes a generar espacios de reconocimiento y reforzamiento de la diversidad cultural.
Perfil de talento pedagógico temprano definido	Diciembre 2014	Perfil de talento pedagógico	1.- Levantamiento y validación del perfil de talento pedagógico temprano (claves vocacionales), con distintos actores del sistema escolar, académicos y autoridades educativas.
			2.- Generación de dispositivos de formación para estudiantes de enseñanza media que tengan habilidades relacionadas con el perfil de talento pedagógico temprano.
			3.- Formación de jóvenes de terceros y cuartos medios de la región en habilidades constituyentes del perfil de talento pedagógico.
			4.- Desarrollar piloto de admisión especial, vía alternativa a la PSU, para estudiantes de enseñanza media que cumplan los niveles de desempeño expresados en el perfil de talento pedagógico temprano.
			5.- Implementación de sistema de seguimiento y tutoría focalizada para este grupo de estudiantes, con la finalidad de favorecer procesos de adaptación en las transiciones académicas.
Incremento de puntaje PSU definido	Enero 2015	Informe Dirección de Administración y Registro	6.- Implementación de evaluaciones estandarizadas que impliquen cumplimiento de competencias básicas.
			1.- Análisis de puntajes de ingreso de cohortes anteriores.
			2.- Análisis de resultados del PMI.
			3.- Definición de puntajes de ingreso por carrera.

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°3

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% matriculados 1er año con puntaje PSU \geq 600	Define el porcentaje de matriculados de 1er año con puntaje PSU mayor a 600	$A/B*100$ A: N° matriculados con puntaje \geq 600 B: N° matriculados	Porcentual	8	10	12	15	Base de Datos KIMN, DGGI
Incremento del puntaje de cohorte PSU para ingreso a las carreras	Define el puntaje de cohorte para ingreso a carreras de Pedagogía UC Temuco	No aplica	Nominal	500	500	500	510	DEMRE
N° matriculados que ingresan a pedagogía del 10% mejor de su cohorte (ranking)	Define el número de estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía del 10% mejor de su cohorte	No aplica	Nominal/acumulativo	124	135	175	200	Registro Académico
Puntaje promedio de matriculados, en pedagogía, del 10% mejor de su	Define puntaje promedio de los matriculados, en pedagogía, del 10%	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N P_i$ P _i : ptje ponderado del matriculado i del	Nominal	580	585	590	600	Registro Académico

cohorte (ranking)	mejor de su cohorte (factor ranking)	10% mejor N: N° de matriculados del 10% mejor						
N° estudiantes del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos que ingresan a pedagogías	Define el número de estudiantes del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos (PETP) que ingresan a pedagogías	No aplica	Nominal	No existe	25	50	100	Registro Académico
Prueba matemática	Define el porcentaje de estudiantes de carreras de pedagogía con competencias básicas niveladas en 1er año	A/B*100 A: N° estudiantes que aprueban programas B: N° estudiantes inscritos en programa	Porcentual	56	59	62	65	Informes del CRA
Prueba comprensión lectora			Porcentual	57	59	62	65	
Prueba producción de textos			Porcentual	68	70	72	75	
Tasa de Retención de estudiantes de pedagogía en primer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguos al año siguiente de ingresar	A/B*100 A: N° estudiantes que ingresados el año X, se matriculan el año X+1 B: N° estudiantes ingresados en año X	Porcentual	81	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
Tasa de retención de estudiantes Mapuche de pedagogía en primer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes Mapuche que se mantienen como estudiantes antiguos al año siguiente de ingresar	A/B*100 A: N° estudiantes Mapuche que ingresados el año X, se matriculan el año X+1 B: N° estudiantes Mapuche ingresados en año X	Porcentual	82	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
Tasa de Retención de estudiantes de pedagogía al tercer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguos al año subsiguiente	A/B*100 A: N° estudiantes que ingresados el año X, se matriculan el año X+2 B: N° estudiantes ingresados en año X	Porcentual	74	76	78	80	Base de Datos KIMN, DGGI
% de aprobación de créditos de 1er año	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 1er año	A/B*100 A: N° créditos aprobados de 1er año B: N° créditos 1er año	Porcentual	81	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
% de aprobación de créditos de 1er año de estudiantes Mapuche	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 1er año de estudiantes Mapuche	A/B*100 A: N° créditos aprobados de 1er año por estudiantes Mapuche B: N° créditos 1er año cursados por estudiantes Mapuche	Porcentual	74	75	77	80	Base de Datos KIMN, DGGI
% de aprobación de créditos de 3er año	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 3er año	A/B*100 A: N° créditos aprobados de 3er año B: N° créditos cursados 3er año	Porcentual	87	88	89	90	Base de Datos KIMN, DGGI

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°3								
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
N° estudiantes que ingresan a pedagogías a través del Propedéutico o Bachillerato UC Temuco	Define total de estudiantes que ingresan a carreras de pedagogía a través del Programa Propedéutico o Bachillerato UC Temuco	No aplica	Nominal	17	21	25	30	Registro Académico

Objetivo Específico N°4:

Fortalecer el vínculo con el sistema escolar y la comunidad educativa a través de la colaboración mutua con los establecimientos educativos, con foco en el mejoramiento de los aprendizajes de los escolares y la construcción de conocimientos pertinentes para la formación inicial de profesores en La Araucanía.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°4:

- 1.- Establecimiento de alianzas para la cooperación y trabajo conjunto con establecimientos educativos priorizados, con foco en el mejoramiento de sus indicadores de desempeño; el mejoramiento de los aprendizajes clave de los estudiantes; y el reforzamiento de sus capacidades de gestión (Campos Pedagógicos Interdisciplinarios).
- 2.- Desarrollo, validación y evaluación de un perfil docente ajustado a los requerimientos del contexto educativo regional y desarrollado con los diversos actores que participan del proceso educativo regional (establecimientos educacionales, sostenedores, profesores egresados y nóveles, etc).
- 3.- Certificación de centros escolares formativos, en asociación con la Fundación AraucaníAprende, que cumplan con estándares de excelencia para constituirse en centros referenciales de prácticas.
- 4.- Instalación de un Centro de Investigación y Desarrollo Educativo que permita retroalimentar la formación de futuros profesores, el desarrollo de investigación aplicada a los contextos pedagógicos de los establecimientos y el intercambio de conocimiento con el medio escolar.
- 5.- Transferencia de conocimiento, construido por los integrantes de los Campos Pedagógicos Interdisciplinarios en los ejes de formación y práctica Docente, al sistema escolar y la formación de pregrado.
- 6.- Generar programas de educación continua presenciales y virtuales para docentes y directivos de los campos pedagógicos en relación a necesidades detectadas en el sistema escolar.
- 7.- Constituir una red de egresados en torno a problemáticas de aprendizaje claves en el sistema escolar, a partir del trabajo realizado en el marco del Convenio de Desempeño de Armonización Curricular y el Vicedecanato de Extensión de la Facultad de Educación.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°4:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Alianzas y acuerdos de cooperación con resultados efectivos	Junio 2015	Informe anual de resultados	1.-Definición de criterios y selección de un grupo acotado de establecimientos educativos (un establecimiento rural y uno urbano para los años 1 y 2, luego se replica la experiencia en un nuevo establecimiento rural y uno nuevo urbano en el año 3) que se constituyan en Campos Pedagógicos Interdisciplinarios de la Universidad y establecer convenios de colaboración con ellos.
			2.-Diseño e implementación de un modelo de gestión de los Campos Pedagógicos Interdisciplinarios (CPI) en conjunto.
			3.-Establecimiento de una mesa de trabajo que integre a directores del sistema escolar, académicos de la Facultad de Educación y de Unidades Disciplinarias, para seleccionar y priorizar acciones educativas en beneficio de los escolares y estudiantes de pedagogía.
			4.-Desarrollo de cursos de formación a profesores y directivos de los CPI, en base a un modelo de aprendizaje permanente.
			5.-Incorporación de profesores de excelencia pertenecientes a los CPI en áreas específicas de la formación en la Facultad, integrando equipos conjuntos con académicos de la Universidad.
			6.-Desarrollo de un programa de formación en aula (académicos-profesores colaboradores, padres y apoderados), para resolver problemáticas asociadas a contextos interculturales y de vulnerabilidad.

			7.-Evaluación del impacto de esta estrategia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes y –a partir de ello- estudiar su escalamiento a otras comunas de la región.
Perfil docente en el contexto regional (territorios vulnerables e interculturales)	Diciembre 2016	Consejo Académico	1.- Definición conjunta con establecimientos educativos y los diversos actores de la comunidad educativa regional de las competencias propias de un docente de excelencia en la región.
			2.- Diseño del perfil docente.
			3.- Evaluación de los docentes de los Campos Pedagógicos Interdisciplinarios.
			4.- Desarrollo de talleres integrados sistemáticos de forma de retroalimentar la labor del profesor del establecimiento con la tarea del profesor universitario y el estudiante de pedagogía.
Centros formativos certificados	Marzo 2016	Certificados	1.-Selección de criterios de focalización y acreditación de centros escolares, con foco en buenas prácticas docentes, para el desarrollo de aprendizajes de calidad en la FIP.
			2.-Certificación de los centros escolares, en colaboración con instituciones de reconocido prestigio en el sistema escolar; y firma de convenios de colaboración.
			3.-Detección e Incorporación de profesores colaboradores de excelencia que apoyen la formación de profesores en la escuela y universidad.
			4.-Desarrollo de oferta de formación continua para directivos, docentes y familias de los centros escolares certificados.
Centro de Investigación y Desarrollo Educativo implementado	Marzo 2015	Decreto de conformación	1.-Creación del Centro de Investigación y Desarrollo a partir de capacidades instaladas en Observatorio Educativo (ATE Facultad) y plan estratégico.
			4.-Adjudicación de proyectos de investigación y proyectos atinentes a demandas educativas de la región.
Producción y transferencia efectiva de conocimiento entre Centros Educativos y Universidad	Agosto 2015	Publicaciones y seminarios	1.- Investigación aplicada y publicaciones conjuntas entre académicos de la Facultad, Unidades Disciplinarias y Docentes de los Campos Pedagógicos sobre problemáticas pedagógicas en contextos reales de aprendizaje.
			2.-Realización de seminarios y pasantías en escuelas de los Campos Pedagógicos y centros acreditados para transferir experiencias y aprendizajes del proceso de innovación.
			3.-Difusión en seminarios nacionales e internacionales de experiencias de aprendizaje replicables en áreas disciplinarias claves: lenguaje, inglés, matemática, ciencias y ciencias sociales con foco en el aprendizaje en contextos vulnerables e interculturales.
Programas de educación continua generados	Diciembre 2014	Programas de educación continua	1.-Levantamiento colaborativo de necesidades formativas de directivos y profesores pertenecientes a campos pedagógicos, que respondan a necesidades del sistema escolar.
			2.-Diseño colaborativo de propuestas de educación continua que respondan a necesidades detectadas.
			3.-Implementación de propuestas de educación continua ajustada a las demandas del sistema.
			4.-Evaluación de los resultados de propuesta de educación continua centrada en cambios de prácticas de enseñanza o de gestión escolar.
Red de egresados construida y en funcionamiento	Diciembre 2015	Documento de red de egresados	1.- Establecer una mesa bi-anual con egresados de las diferentes carreras de la facultad de educación a partir del trabajo realizado en el marco del Convenio de Desempeño en Armonización Curricular.
			2.-Implementar una oferta de formación permanente, que vincule las necesidades de los egresados, de acuerdo a sus procesos de inserción laboral y a las exigencias de las políticas públicas de perfeccionamiento.

			3.-Implementar una plataforma tecnológica que posibilite la vinculación de los egresados con la oferta de formación permanente de distintas instituciones, con posibles empleadores y las exigencias de las políticas nacionales para el ejercicio docente.
--	--	--	---

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°4

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
N° profesores de establecimientos educacionales que son partícipes en convenios de educación continua	Define número de profesores de establecimientos educacionales que participan en convenios de educación continua financiados por el PMI	No aplica	Nominal	0	10	20	35	Informe
N° establecimientos educacionales afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	Define número de establecimientos educacionales afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	No aplica	Nominal	2	20	35	58	Informes y registro de actividades
N° de escolares afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	Define número de escolares afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	No aplica (curso de 30)	Nominal	60	600	1050	1740	Informes y registro de actividades
N° de centros escolares certificados	Define el número de centros escolares certificados con buenas prácticas	No aplica	Nominal Acumulativo	0	15	30	50	Certificado acreditación, convenios de colaboración
N° de campos pedagógicos interdisciplinarios apoyados	Define el número de campos pedagógicos interdiscip. apoyados para convertirse en excelencia	No aplica	Nominal Acumulativo	1	2	2	4	Convenios firmados
2° básico	Promedio de puntaje de prueba SIMCE de establecimientos afectos a intervención del PMI (campos pedagógicos interdisciplinarios)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N A_i$ A _i : puntaje SIMCE del establecimiento <i>i</i> N: N° de establecimientos	Nominal	249	253	256	260	Registro SIMCE
4° básico			Nominal	246	250	254	258	Registro SIMCE
8° básico			Nominal	228	234	242	250	Registro SIMCE
2° medio			Nominal	0	245	255	265	Registro SIMCE
N° de proyectos asociados a educación en ejecución en I+D+i	Define número de proyectos de investigación, desarrollo o innovación, en ejecución en áreas de educación	No aplica	Nominal	3	4	5	6	Registros de Dirección General de Investigación y Postgrado (DGIP)

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°4

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
N° de titulados de pedagogía, insertos en la Red Regional de CPI*	Define el número de titulados de pedagogía que se integran a CPI	No aplica	Nominal	0	25	50	100	Registros de Campos Pedagógicos
N° de profesores del sistema escolar en programas de formación de aula	Define el número de profesores que participan en programas de formación de aula	No aplica	Nominal	0	10	20	35	Registro de actividades y certificación

Nº de actividades que realiza la universidad en los campos pedagógicos y los centros certificados	Define el número de actividades que realiza la universidad en los campos pedagógicos y los centros certificados	No aplica	Nominal	0	20	40	60	Informes de actividades, Compromisos académicos
---	---	-----------	---------	---	----	----	----	---

Objetivo Específico N°5:

Renovar y fortalecer el cuerpo académico de la Facultad de Educación y de las Unidades Disciplinarias asociadas, para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, el apoyo integral a su proceso formativo y el incremento de los niveles de producción científica.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°5:

- 1.- Evaluación de las competencias del Perfil de Excelencia docente definido en el proyecto MECESUP UCT0805.
- 2.- Diseño y ejecución de un plan de renovación de la planta académica en la Facultad de Educación y en las Unidades Disciplinarias asociadas.
- 3.- Fortalecimiento de competencias pedagógicas y disciplinarias para formadores de formadores, en colaboración con universidades nacionales y extranjeras, y certificación de niveles de dominio del inglés.
- 4.- Desarrollo y certificación de un programa de pasantías en los centros escolares para académicos de la Facultad y de las Unidades Disciplinarias (bianual).
- 5.- Capacitación de los docentes de 1º y 2º año en estrategias de afirmación en el Programa de Educación Emocional impartido por la Escuela de Psicología.
- 6.- Conformación de equipos de investigación interdisciplinarios en educación, intra e interuniversidades.
- 7.- Fortalecimiento y apoyo a los equipos de investigaciones interdisciplinarios en Educación para el incremento de la productividad científica.
- 8.- Implementación del programa de Doctorado en Educación.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°5:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Académicos evaluados en competencias del Perfil de Excelencia	Junio 2015	Informes de Unidad de Evaluación de Docencia	1.-Definición de un Perfil de Excelencia para la formación de profesores de la UC Temuco a partir del marco institucional.
			2.-Implementación de una evaluación en 360º de la Excelencia Docente que se incorpore a los procesos de calificación y categorización.
			3.-Desarrollo de un plan de formación y reforzamiento para académicos con baja evaluación, con apoyo del Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia.
Plan de Renovación de Académicos implementado	Marzo 2016	Contratos	1.-Diagnóstico en profundidad de capacidades y necesidades para la renovación del cuerpo académico en áreas de conocimiento disciplinar, pedagógico y el establecimiento de un plan de mediano plazo, acorde al diagnóstico desarrollado.
			2.- Implementación de mecanismos que den cuenta de la forma de atracción de académicos talentosos.
			3.-Renovación y reforzamiento de la actual planta académica de la Universidad, por medio de la contratación de 7 doctores en: didáctica, evaluación, currículum y disciplinas.
Fortalecimiento de competencias docentes efectuadas	Julio 2015	Certificaciones y constancias	1.-Realización de un programa de fortalecimiento, sistemático y con seguimiento, de competencias para docentes involucrados en la formación de profesores en los ámbitos de: -TIC para la enseñanza (Fundación Chile) -Didácticas específicas -Avances en las disciplinas (U. Western Washington, Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación, Centro de Modelamiento Matemática) -Formación pedagógica (U. Diego Portales)
			2.-Implementación de un programa de pasantías nacionales e internacionales, en las siguientes temáticas: articulación en la formación disciplinaria y pedagógica en la FIP; e introducción de estrategias didácticas para el ejercicio de la docencia en contextos vulnerables e interculturales.
			3.- Desarrollo de un diplomado en inglés para profesores conducente a certificación de dominio de la lengua.

Funcionamiento de comunidades de aprendizaje docentes	Diciembre 2015	Reporte anual de funcionamiento de comunidades de aprendizaje	<p>1.- Instalación al interior del Centro de Desarrollo e Innovación Docente, unidad específica que atiendas las demandas de la Formación de Profesores.</p> <p>2.- Generación de programas en conjunto con Centro de Desarrollo de Innovación a la docencia que formalice las comunidades docente como innovación e indicador de desempeño de la calificación académica.</p> <p>3.- Definición periodos de funcionamiento y productos asociados a las actividades de capacitación y reflexión pedagógica, generando condiciones institucionales para su implementación.</p> <p>4.- Sistematización de las innovaciones y su correspondiente concreción curricular a los cursos de las diferentes carreras.</p>
Programa de pasantías certificadas en centros educativos	Diciembre 2015	Certificados	<p>1.-Definición de programa de pasantías bianuales (20 horas) en centros escolares para docentes de la Facultad y Unidades Disciplinarias de otras facultades.</p> <p>2.-Establecimiento de convenio con centros escolares para desarrollo de programa de pasantías docentes.</p> <p>3.-Diseño, implementación y evaluación de programa de certificación para docentes en centros escolares.</p>
Docentes capacitados en Programa de Educación Emocional	Julio 2014	Informe de programa de capacitación	<p>1.-Diseño del programa de capacitación en articulación con el Programa de Educación Emocional.</p> <p>2.-Capacitación en docentes de primer y segundo año en Programa de Educación Emocional.</p>
Equipos de investigación interdisciplinarios conformados	Diciembre 2014	Resolución VRA	<p>1.-Integración a redes de colaboración con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional para mejorar la FIP.</p> <p>2.-Conformación de equipos interdisciplinarios de investigación en temas educativos, integrando a investigadores de la UC Temuco u otras instituciones con productividad actual.</p> <p>3.-Creación de la revista de divulgación científica de educación EDUCADIV (Aprendizaje, Diversidad, Interculturalidad y Vulnerabilidad) en base a estándar SciELO.</p> <p>4.-Conformación de Grupo Investigadores Noveles de la Facultad de Educación con mecanismos de apoyo para promover su desarrollo en la investigación educacional.</p> <p>5.-Implementación a nivel institucional de un fondo concursable de investigación inter-facultades para generar conocimiento en la FIP.</p>
Plan para el fortalecimiento y apoyo para investigación implementado	Enero 2016	Informe de la DGIP de las actividades ejecutadas	<p>1.- Implementación de curso de redacción de manuscritos científicos en el área de educación.</p> <p>2.- Asesoría técnica a los académicos en la edición, revisión, traducción y selección de revistas para la publicación de artículos científicos en el área de educación.</p> <p>3.- Constitución de dos equipos de investigación (uno en la línea educativa y otro vinculado a las líneas disciplinarias asociadas) vinculados a investigadores líderes con productividad comprobada.</p> <p>4.-Fortalecimiento de la labor del Núcleo Milenio en Investigación Intercultural como apoyo al trabajo de investigadores noveles.</p> <p>5.- Establecimiento de convenios de desempeño individuales orientados a académicos con postgrados obtenidos recientemente (últimos 5 años).</p> <p>6.-Generación de programa de proyectos de investigación para tesis doctorales con requisito de publicación.</p>
Implementación de Doctorado en	Diciembre 2016	Informe de la DGIP de las	<p>1.-Definición del claustro académico y puesta en funcionamiento del programa.</p> <p>2.-Definición de un sistema de becas para estudiantes de doctorado.</p>

Educación		actividades ejecutadas	3.- Generación de mecanismos que posibiliten la integración de los estudiantes del Doctorado a proyectos de investigación científico tecnológicos de la Universidad.
			4.- Implementación de un fondo de tesis de Doctorado para los estudiantes del programa.

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°5

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% académicos JC con grado Doctor de la Facultad de Educación	Define porcentaje de académicos JC con grado Doctor de la Facultad de Educación	$A/B*100$ A: N° académicos JC con grado Doctor B: N° académicos JC	Porcentual	28,8	31	33	35	Registros de Unidad Desarrollo de Académicos
% de horas del plan de estudios realizados por académicos con grado de Doctor	Define porcentaje de horas del plan de estudios, de las pedagogías, realizadas por académicos con grado Doctor	$A/B*100$ A: N° horas del plan de estudios realizados por un Doctor B: N° de horas de los planes de estudios	Porcentual	0,4	0,6	0,8	1	Carga académica ejecutada
% académicos de las carreras de pedagogía que certifican horas de permanencia en centros escolares	Define el porcentaje de académicos de las pedagogías que certifican horas de permanencia en centros escolares	$A/B*100$ A: N° académicos de la Facultad de Educación que certifican horas B: N° académicos	Porcentual	0	30	60	90	Certificaciones de horas y acciones
% académicos de la Unidades Disciplinarias que certifican horas de permanencia en centros escolares	Porcentaje de académicos de las Unidades Disciplinarias que certifican horas de permanencia en centros escolares	$A/B*100$ A: N° académicos de Unidades Disciplinarias que certifican horas B: N° académicos de Unidades Disciplinarias	Porcentual	0	20	40	60	Certificaciones de horas y acciones
% académicos de la Facultad que certifican nivel intermedio de inglés	Define porcentaje de académicos que certifican nivel intermedio de inglés	$A/B*100$ A: N° académicos que certifican nivel intermedio de inglés B: N° académicos de Facultad de Educación	Porcentual	10	20	30	40	Certificados de aprobación
N° anual de publicaciones ISI en temas prioritarios para la formación docente	Define número de publicaciones ISI en temas de educación y disciplinas vinculadas	No aplica	Nominal	0	4	6	5	Revistas, Registros de la DGIP
N° anual de publicaciones Scopus en temas prioritarios para la formación docente	Define número de publicaciones Scopus en temas de educación y disciplinas vinculadas	No aplica	Nominal	0	6	4	5	Revistas, Registros de la DGIP
N° anual de publicaciones de	Define número de publicaciones de	No aplica	Nominal	0	5	5	5	Revistas, Registros

corriente principal (indexadas) en temas prioritarios para la formación docente	corriente principal (otras indexaciones) temas de educación y disciplinas vinculadas							de la DGIP
Indicadores de Proceso Objetivo Especifico N°5								
Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% académicos de las pedagogías que logran el perfil de excelencia	Define porcentaje de académicos de las pedagogías que logran el perfil de excelencia	$A/B*100$ A: N° académicos de las pedagogías que logran el perfil de excelencia B: N° total de académicos de las pedagogías	Porcentual	0	20	40	60	Base de datos de Certificación, Desarrollo de Académicos
% de horas del plan de estudios realizados por académicos con grado de Doctor	Define porcentaje de horas del plan de estudios, de las pedagogías, realizadas por académicos con grado Doctor	$A/B*100$ A: N° horas del plan de estudios realizados por un Doctor B: N° de horas de los planes de estudios	Porcentual	0,4	0,6	0,8	1	Carga académica ejecutada
% académicos de las pedagogías que han fortalecido competencias del perfil docente de la UC Temuco	Define porcentaje de académicos de las pedagogías que fortalecen competencias del perfil docente UC Temuco	$A/B*100$ A: N° académicos que fortalecen competencias B: N° académicos	Porcentual	0	40	70	100	Base de Datos de Certificación, Desarrollo de Académicos
N° académicos que usan estrategias activas que integran la didáctica y la disciplina en guías de aprendizaje	Define el número de académicos que demuestran uso de estrategias activas que integran la didáctica y la disciplina en guías de aprendizaje	No aplica	Nominal	0	10	25	50	Guías de Aprendizaje y observación de clases
N° convenios de desempeño de investigación individuales para investigadores noveles	Define el número de convenios de desempeño de investigación individuales para investigadores noveles	No aplica	Nominal Acumulativo	2	4	6	8	Convenios firmados
% de estudiantes del Programa de Doctorado que aprueban su examen de calificación	Define el N° % de estudiantes del Programa de Doctorado que aprueban su examen de calificación	%	Nominal	0	0	0	75	Informe DGIP
% de estudiantes del Programa de Doctorado que se integran a proyectos científicos	Define el % de estudiantes del Programa de Doctorado que se integran a proyectos	%	Nominal	0	0	25	75	Informe DGIP

Tecnológicos	científicos Tecnológicos							
--------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Objetivo Específico N°6:
Asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Mejoramiento Institucional por medio del fortalecimiento y articulación de la gestión institucional y de las Facultades comprometidas en la transformación de la formación inicial de profesores en la UC Temuco.

Estrategias específicas asociadas al Objetivo Específico N°6:

- 1.- Evaluación y ajuste de la organización interna de las Facultades que concurren a la formación de profesores en la Universidad, con foco en el fortalecimiento de las disciplinas asociadas a la formación pedagógica.
- 2.- Fortalecimiento de los procedimientos e instrumentos institucionales para el seguimiento y soporte del Plan de Mejoramiento Institucional, así como de otros proyectos institucionales complementarios a los objetivos del PMI (Fondo de Fortalecimiento Universitario; Fondo Basal por Desempeño)
- 3.- Robustecimiento de los sistemas de información institucional, fortalecimiento las bases de datos institucionales y avanzando en la generación de reportes con indicadores de segunda generación, de mayor complejidad.
- 4.- Instalación de una Secretaría Técnica que, apoyada por la Unidad de Evaluación de la Facultad (objetivo 1) y por la Dirección de Gestión Institucional, efectúe un seguimiento detallado a la implementación financiera y administrativa de los hitos y acciones del PMI, así como del cumplimiento de los indicadores convenidos.
- 5.- Fortalecimiento del soporte institucional para la acreditación y el aseguramiento de la calidad de las carreras de la Facultad, avanzando en mayor número de años de acreditación y en certificaciones internacionales.
- 6.- Implementación de Plan de Difusión del convenio con la participación de todos los actores involucrados para generar el compromiso y alineamiento de todos a los objetivos y metas del PMI.

Hitos y actividades asociadas al Objetivo Específico N°6:

Hito	Fecha de cumplimiento	Medio de Verificación	Actividades
Cambios implementados en la organización de las Facultades y unidades que participan en la FIP	Marzo 2015	H. Consejo Superior	1.-Socialización y discusión de los resultados del estudio sobre la organización de la Facultad de Educación fortalecimiento de las disciplinas pedagógicas (propuesto en objetivo 2).
			2.-Agenda de cambios en la organización y gestión de las Facultades para cumplir los resultados del estudio y mejorar efectividad del PMI.
			3.-Aprobación de reglamentos y procedimientos que permitan la instalación de unidades disciplinarias necesarias para fortalecer la formación pedagógica.
			4.-Funcionamiento y evaluación de la efectividad e impacto de los cambios implementados.
Procedimientos para soporte institucional al PMI reforzados	Agosto 2014	Informe de Gestión	1.-Capacitación en gestión de proyectos a la Secretaria Técnica y equipo de la Dirección de Gestión para robustecer el seguimiento del proyecto.
			2.-Implementación de estudios comparativos sobre formación de profesores en universidades pertenecientes a la Red de intercambio de datos para el análisis institucional (UCN 0607).
			3.-Incrementar las capacidades de la Unidad de Soporte de Proyectos con la contratación de un ingeniero para asesoría, control de presupuesto y declaración de gastos.
Plataforma informática con indicadores y reportes implementada	Dic 2014	Módulos funcionando	1.-Incorporación de un nuevo módulo en el sistema de seguimiento institucional (KIMN) para monitorear avance en PMI.
			2.-Implementación de un sistema informático para toma de decisiones que articule la información de las facultades participantes del PMI.
Secretaría Técnica instalada	Abril 2014	Contratos de equipo de Sectec.	1.-Incorporación de dos profesionales para reforzar la gestión del PMI: un sociólogo y un ingeniero.
			2.-Instalación de un modelo de gestión que coordine el trabajo de la Secretaría Técnica con la Dirección General de Gestión Institucional, Vicerrectorías, Decanaturas y todas las unidades involucradas.
			3.-Cuenta pública de las acciones claves y avances del PMI a la comunidad regional, a los académicos y estudiantes.

Re-Acreditaciones y acreditaciones internacionales alcanzadas	Dic 2016	Acuerdos de Acreditación	1.-Incorporación de un equipo de ayudantes a cargo de llevar un registro documentado de procesos y decisiones con foco en asegurar las re-acreditaciones.
			2.-Establecimiento de contactos con instituciones certificadoras (acreditadoras) internacionales y avanzar en los procesos de acreditación.
			3.-Mantenimiento de la vigencia de las acreditaciones de todas las carreras de la Facultad, superando el estándar de 5 años.
Plan de difusión del convenio implementado	Julio 2014	Documento de plan de posicionamiento del convenio	1.-Generación de un plan de difusión del convenio con apoyo de diferentes actores y de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.
			2.-Difusión de los objetivos del convenio y sus alcances con los académicos y directivos de las Facultades involucradas en la Formación de profesores.
			3.-Generación de dispositivos de comunicación para estudiantes de las diferentes carreras pertenecientes a la Facultad de Educación sobre objetivos y alcances del PMI.
			4.-Difusión de los objetivos del convenio y sus alcances con personal administrativo de las Facultades involucradas en la Formación de profesores.
			5.-Desarrollo de jornadas informativas de la adjudicación y avance del proyecto con centros educativos de la región para generar nuevas alianzas estratégicas.
			6.-Generación de sitio web en el cual se vayan gestionado los hitos y avances importantes del PMI para mantener a la comunidad informada e involucrada.

Indicadores de Desempeño Notables Objetivo Específico N°6

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
% avance de la instalación de módulo de seguimiento interno del PMI	Define porcentaje de avance nuevo módulo de seguimiento del PMI en el sistema institucional KIMN	$A/B*100$ A: N° de submódulos del módulo terminados B: N° total de submódulos del módulo	Porcentual Acumulativo	0	50	100	100	Secretaria Técnica CD FIP, DGGI
% avance de instalación del sistema informático del PMI	Define el porcentaje de avance del sistema informático del PMI	$A/B*100$ A: N° de módulos del sistema terminados B: N° total de módulos del sistema	Porcentual Acumulativo	0	50	100	100	Secretaria Técnica CD FIP, DGGI
% carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación	Define porcentaje de carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación durante el PMI	$A/B*100$ A: N° carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación B: N° carreras de pedagogía acreditadas	Porcentual	0	20	30	50	Registro comisión Nacional de Acreditación, DGGI
Promedio años de acreditación de carreras de Educación	Define el promedio de años de acreditación de las carreras Educación	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N A_i$ A _i : años de acreditación de carrera <i>i</i> N: N° carreras Educación	Años	4	4	4	5	Acuerdos de acreditación

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°6

Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
N° de informes desarrollados para el monitoreo del PMI	Define número de informes de monitoreo desarrollados para seguimiento y gestión del PMI	No Aplica	Nominal	0	3	3	3	Informe de Seguimiento del PMI, Secretaria

									Técnica CD, Vicerrectoría Académica
Nº de informes de acciones y avances claves del PMI	Define el número de informes que dan cuenta de acciones y avances del PMI	No Aplica	Nominal	0	1	1	1	1	Informe de cuenta pública

5.1 RESUMEN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO NOTABLES ¹²									
Nº Obj. Esp.	Nombre Indicador	Descripción Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	Meta año 1	Meta Año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
1	% de egresados que rinden la prueba INICIA	Define el porcentaje de egresados que rinden la prueba INICIA	A/B*100 A: Nº egresados que rinden prueba INICIA B: Nº egresados	Porcentual	13	25	40	60	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
1	Evaluación INICIA Conocimiento Disciplinario en Educación Parvularia	Define el porcentaje de egresados de Educación Parvularia con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	11	20	30	40 ¹³	Informe de Resultados INICIA MINEDUC Informe de Resultados INICIA MINEDUC
1	Evaluación INICIA Conocimiento Pedagógico en Educación Parvularia	Define el porcentaje de egresados de Educación Parvularia con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	11	15	30	50 ¹⁴	
1	Evaluación INICIA Conocimiento Disciplinario en Educación Básica	Define el porcentaje de egresados de Educación Básica con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	17	20	30	40 ¹⁵	Informe de Resultados INICIA MINEDUC Informe de Resultados INICIA MINEDUC
1	Evaluación INICIA Conocimiento Pedagógico en Educación Básica	Define el porcentaje de egresados de Educación Básica con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	23	25	35	50 ¹⁶	
1	Ped Media en Biología	Define el porcentaje de egresados de carreras de Educación Media con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento disciplinario)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	0	10	20	40	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
1	Ped. Media en Matemáticas			Porcentual	0	10	20	40	
1	Ped. Lengua Castellana y Comun			Porcentual	0	10	20	45	
1	Ped. en Historia, Geo. y Cs Sociales			Porcentual	n/existe	10	15	40	
1	Resultados prueba INICIA de pedagogías en Ed. Media (matemática, biología, castellano) nivel sobresaliente en Conocimiento Pedagógico	Define el porcentaje de egresados de carreras de Educación Media con nivel sobresaliente en Prueba INICIA (conocimiento pedagógico)	A/B*100 A: Nº de egresados con nivel sobresaliente B: Nº de egresados que rindieron examen	Porcentual	0	10	30	40	Informe de Resultados INICIA MINEDUC
1	Tasa de titulación exacta, según cohorte de ingreso, en carreras de pedagogía	Define el porcentaje de estudiantes que logran una titulación exacta, según cohorte de ingreso,	A/B*100 A: Nº titulados, cohorte X, en años que dura plan de estudios	Porcentual	41	44	47	50	Base de datos KIMN, Dirección General de

¹² Consolidar indicadores de desempeño notable detallados en los objetivos específicos del punto 5.

¹³ Se compromete al año 7 (post-cierre) un 70%

¹⁴ Se compromete al año 7 (post-cierre) un 80%

¹⁵ Se compromete al año 7 (post-cierre) un 70%

¹⁶ Se compromete al año 7 (post-cierre) un 70%

		en carreras de pedagogía	B: N° estudiantes matriculados cohorte X						Gestión Institucional (DGGI)
1	% de titulados con empleo pertinente al 6° mes de titulación	Define porcentaje de titulados con empleo pertinente al 6° mes de titulación (Fuente: encuesta egresados)	$A/B*100$ A: N° titulados con empleo pertinente al 6° mes B: N° titulados que respondieron	Porcentual	83	85	87	89	Programa Egresados
1	% de titulados con empleo pertinente al 4° año de titulación	Define el porcentaje de titulados con empleo pertinente al 4° año de titulación (Fuente: encuesta egresados)	$A/B*100$ A: N° titulados con empleo pertinente al 4° año B: N° titulados que respondieron	Porcentual	85	87	89	91	Programa Egresados
1	Promedio de renta pertinente de los titulados al 6° mes	Define el promedio de renta pertinente al 6° mes (Fuente: encuesta egresados)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N R_i$ R _i : renta del titulado <i>i</i> N: N° titulados con renta pertinente al 6° mes	Pesos chilenos	504.000	529.200	555.660	583.443	Programa Egresados
1	Promedio de renta pertinente de los titulados al 4° año	Define el promedio de renta pertinente al 4° año (Fuente: encuesta egresados)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N R_i$ R _i : renta del titulado <i>i</i> N: N° titulados con renta pertinente al 4° año	Pesos chilenos	570.000	598.500	628.425	659.846	Programa Egresados
1	% de estudiantes que se declaran satisfechos con su proceso formativo	Define el porcentaje de estudiantes encuestados que se declaran satisfecho	$A/B*100$ A: N° estudiantes satisfechos B: N° estudiantes encuestados	Porcentual	78,7	82	86	90	Encuestas de Acreditación
1	% de titulados que se declaran satisfechos con su proceso formativo	Define el porcentaje de titulados que se declaran satisfecho	$A/B*100$ A: N° titulados satisfecho B: N° titulados encuestados	Porcentual	86,1	89	92	95	Encuestas de Acreditación
1	% de empleadores que se declaran satisfecho con su proceso formativo	Define el porcentaje de empleadores encuestados que se declaran satisfecho	$A/B*100$ A: N° empleadores satisfecho B: N° empleadores encuestados	Porcentual	86	89	92	95	Encuestas de Acreditación
1	N° de estudiantes con certificación en uso de TIC	Define el número de estudiantes que obtiene certificación	No aplica	Nominal acumulativo	0	250	500	650 ¹⁷	Certificaciones CeDID
1	% de profesores con certificación en uso de TIC	Define el porcentaje de académicos que obtienen certificación TIC	$A/B *100$ A: N° profesores que obtienen certificación B: N° de profesores de la Facultad	Porcentual	5	25	50	100	Certificaciones CeDID
2	% de carreras de pedagogía con rediseño curricular implementado	Porcentaje de carreras de pedagogía que desarrollan rediseño curricular	$(A/B)*100$ A: N° carreras rediseñadas B: N° carreras	Porcentual	0	100	100	100	Itinerario Formativo, Dirección de Desarrollo Curricular
2	N° créditos lenguaje	Define el número de Créditos SCT en áreas Disciplinarias en relación a estándares, incorporados al plan de estudios de Ed. Básica	No aplica	Nominal Acumulativo	50	60	60	60	Itinerarios formativos, Dirección de Desarrollo Curricular
2	N° créditos matemática	Define el número de Créditos SCT Disciplinarios, en relación a estándares incorporados al plan de estudios de Ed. Media	No aplica	Nominal Acumulativo	50	60	60	60	
2	Promedio Créditos SCT Disciplinarios definidos en Itinerario Formativo de carreras Ed. Media	Define el promedio de los Créditos SCT Disciplinarios, en relación a estándares incorporados al plan de estudios de Ed. Media	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N C_i$ C _i : créditos de carrera <i>i</i> N: N° carreras ed. media	Nominal Acumulativo	115	150	150	150	Itinerarios formativos correspondientes, Dirección de Desarrollo Curricular
2	N° de estudiantes que realizan movilidad internacional	Define número de estudiantes de las carreras de pedagogía que realizan movilidad internacional	No aplica	Nominal	18	23	30	35	Certificación de instituciones
2	N° de estudiantes que realizan movilidad nacional	Define número de estudiantes de las carreras de pedagogía que realizan movilidad nacional	No aplica	Nominal	5	10	20	30	Certificación de instituciones

¹⁷ el año 7 estarán certificados el 100% de los estudiantes de la Facultad

2	Nº de innovaciones efectivas	Nº de innovaciones efectivas (proyecto/publicación) resultantes del desarrollo de prácticas integradas	No aplica	Nominal	0	0	3	9	Informe Vicerrectoría
3	% matriculados 1er año con puntaje PSU ≥ 600	Define el porcentaje de matriculados de 1er año con puntaje PSU mayor a 600	$A/B*100$ A: Nº matriculados con puntaje ≥ 600 B: Nº matriculados	Porcentual	8	10	12	15	Base de Datos KIMN, DGGI
3	Incremento del puntaje de cohorte PSU para ingreso a las carreras	Define el puntaje de cohorte para ingreso a carreras de Pedagogía UC Temuco	No aplica	Nominal	500	500	500	510	DEMRE
3	Nº matriculados que ingresan a pedagogía del 10% mejor de su cohorte (ranking)	Define el número de estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía del 10% mejor de su cohorte	No aplica	Nominal/a acumulativo	124	135	175	200	Registro Académico
3	Puntaje promedio de matriculados, en pedagogía, del 10% mejor de su cohorte (ranking)	Define puntaje promedio de los matriculados, en pedagogía, del 10% mejor de su cohorte (factor ranking)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N P_i$ P _i : ptje ponderado del matriculado i del 10% mejor N: Nº de matriculados del 10% mejor	Nominal	580	585	590	600	Registro Académico
3	Nº estudiantes del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos que ingresan a pedagogías	Define el número de estudiantes del Programa Escuela de Talentos Pedagógicos (PETP) que ingresan a pedagogías	No aplica	Nominal	No existe	25	50	100	Registro Académico
3	Prueba matemática	Define el porcentaje de estudiantes de carreras de pedagogía con competencias básicas niveladas en 1er año	$A/B*100$ A: Nº estudiantes que aprueban programas B: Nº estudiantes inscritos en programa	Porcentual	56	59	62	65	Informes del CRA
3	Prueba comprensión lectora			Porcentual	57	59	62	65	
3	Prueba producción de textos			Porcentual	68	70	72	75	
3	Tasa de Retención de estudiantes de pedagogía en primer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguos al año siguiente de ingresar	$A/B*100$ A: Nº estudiantes que ingresados el año X, se matriculan el año X+1 B: Nº estudiantes ingresados en año X	Porcentual	81	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
3	Tasa de retención de estudiantes Mapuche de pedagogía en primer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes Mapuche que se mantienen como estudiantes antiguos al año siguiente de ingresar	$A/B*100$ A: Nº estudiantes Mapuche que ingresados el año X, se matriculan el año X+1 B: Nº estudiantes Mapuche ingresados en año X	Porcentual	82	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
3	Tasa de Retención de estudiantes de pedagogía al tercer año según cohorte	Define el porcentaje de estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguos al año subsiguiente	$A/B*100$ A: Nº estudiantes que ingresados el año X, se matriculan el año X+2 B: Nº estudiantes ingresados en año X	Porcentual	74	76	78	80	Base de Datos KIMN, DGGI
3	% de aprobación de créditos de 1er año	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 1er año	$A/B*100$ A: Nº créditos aprobados de 1er año B: Nº créditos 1er año	Porcentual	81	84	87	90	Base de Datos KIMN, DGGI
3	% de aprobación de créditos de 1er año de estudiantes Mapuche	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 1er año de estudiantes Mapuche	$A/B*100$ A: Nº créditos aprobados de 1er año por estudiantes Mapuche B: Nº créditos 1er año cursados por estudiantes Mapuche	Porcentual	74	75	77	80	Base de Datos KIMN, DGGI
3	% de aprobación de créditos de 3er año	Define el porcentaje de aprobación de créditos de 3er año	$A/B*100$ A: Nº créditos aprobados de 3er año B: Nº créditos cursados 3er año	Porcentual	87	88	89	90	Base de Datos KIMN, DGGI
4	Nº profesores de establecimientos educacionales que son partícipes en convenios de educación continua	Define número de profesores de establecimientos educacionales que participan en convenios de educación continua	No aplica	Nominal	0	10	20	35	Informe

		financiados por el PMI							
4	Nº establecimientos educacionales afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	Define número de establecimientos educacionales afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	No aplica	Nominal	2	20	35	58	Informes y registro de actividades
4	Nº de escolares afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	Define número de escolares afectados por programas de vinculación en el marco del PMI	No aplica (curso de 30)	Nominal	60	600	1050	1740	Informes y registro de actividades
4	Nº de centros escolares certificados	Define el número de centros escolares certificados con buenas prácticas	No aplica	Nominal Acumulativo	0	15	30	50	Certificado acreditación, convenios de colaboración
4	Nº de campos pedagógicos interdisciplinarios apoyados	Define el número de campos pedagógicos interdiscip. apoyados para convertirse en excelencia	No aplica	Nominal Acumulativo	1	2	2	4	Convenios firmados
4	2º básico	Promedio de puntaje de prueba SIMCE de establecimientos afectos a intervención del PMI (campos pedagógicos interdisciplinarios)	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N A_i$ A _i : puntaje SIMCE del establecimiento <i>i</i> N: Nº de establecimientos	Nominal	249	253	256	260	Registro SIMCE
4	4º básico			Nominal	246	250	254	258	Registro SIMCE
4	8º básico			Nominal	228	234	242	250	Registro SIMCE
4	2º medio			Nominal	0	245	255	265	Registro SIMCE
4	Nº de proyectos asociados a educación en ejecución en I+D+i	Define número de proyectos de investigación, desarrollo o innovación, en ejecución en áreas de educación	No aplica	Nominal	3	4	5	6	Registros de Dirección General de Investigación y Postgrado (DGIP)
5	% académicos JC con grado Doctor de la Facultad de Educación	Define porcentaje de académicos JC con grado Doctor de la Facultad de Educación	$A/B*100$ A: Nº académicos JC con grado Doctor B: Nº académicos JC	Porcentual	28,8	31	33	35	Registros de Unidad Desarrollo de Académicos
5	% de horas del plan de estudios realizados por académicos con grado de Doctor	Define porcentaje de horas del plan de estudios, de las pedagogías, realizadas por académicos con grado Doctor	$A/B*100$ A: Nº horas del plan de estudios realizados por un Doctor B: Nº de horas de los planes de estudios	Porcentual	0,4	0,6	0,8	1	Carga académica ejecutada
5	% académicos de las carreras de pedagogía que certifican horas de permanencia en centros escolares	Define el porcentaje de académicos de las pedagogías que certifican horas de permanencia en centros escolares	$A/B*100$ A: Nº académicos de la Facultad de Educación que certifican horas B: Nº académicos	Porcentual	0	30	60	90	Certificaciones de horas y acciones
5	% académicos de la Unidades Disciplinarias que certifican horas de permanencia en centros escolares	Porcentaje de académicos de las Unidades Disciplinarias que certifican horas de permanencia en centros escolares	$A/B*100$ A: Nº académicos de Unidades Disciplinarias que certifican horas B: Nº académicos de Unidades Disciplinarias	Porcentual	0	20	40	60	Certificaciones de horas y acciones
5	% académicos de la Facultad que certifican nivel intermedio de inglés	Define porcentaje de académicos que certifican nivel intermedio de inglés	$A/B*100$ A: Nº académicos que certifican nivel intermedio de inglés B: Nº académicos de Facultad de Educación	Porcentual	10	20	30	40	Certificados de aprobación
5	Nº anual de publicaciones ISI en temas prioritarios para la formación docente	Define número de publicaciones ISI en temas de educación y disciplinas vinculadas	No aplica	Nominal	0	4	6	5	Revistas, Registros de la DGIP
5	Nº anual de publicaciones Scopus en temas prioritarios para la formación docente	Define número de publicaciones Scopus en temas de educación y disciplinas vinculadas	No aplica	Nominal	0	6	4	5	Revistas, Registros de la DGIP
5	Nº anual de publicaciones de corriente principal (indexadas) en temas prioritarios para la formación docente	Define número de publicaciones de corriente principal (otras indexaciones) temas de educación y disciplinas vinculadas	No aplica	Nominal	0	5	5	5	Revistas, Registros de la DGIP
6	% avance de la instalación de módulo de seguimiento interno del PMI	Define porcentaje de avance nuevo módulo de seguimiento del PMI en el sistema institucional KIMN	$A/B*100$ A: Nº de submódulos del módulo terminados B: Nº total de submódulos	Porcentual Acumulativo	0	50	100	100	Secretaría Técnica CD FIP, DGGI

			del módulo						
6	% avance de instalación del sistema informático del PMI	Define el porcentaje de avance del sistema informático del PMI	$A/B*100$ A: N° de módulos del sistema terminados B: N° total de módulos del sistema	Porcentual Acumulativo	0	50	100	100	Secretaría Técnica CD FIP, DGGI
6	% carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación	Define porcentaje de carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación durante el PMI	$A/B*100$ A: N° carreras de pedagogía que incrementan sus años de acreditación B: N° carreras de pedagogía acreditadas	Porcentual	0	20	30	50	Registro comisión Nacional de Acreditación, DGGI
6	Promedio años de acreditación de carreras de Educación	Define el promedio de años de acreditación de las carreras Educación	$\frac{1}{N} \sum_{i=1}^N A_i$ A _i : años de acreditación de carrera <i>i</i> N: N° carreras Educación	Años	4	4	4	5	Acuerdos de acreditación

6. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PMI INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [EN MILES DE MESOS - \$M]¹⁸										
Categoría de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Año 3 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
Total gastos adquiribles	127.300	50.556	8.800	0	7.000	0	143.100	50.556	193.656	12%
Bienes	92.800	0	2.800	0	0	0	95.600	0	95.600	6%
Obras menores	9.500	50.556	0	0	0	0	9.500	50.556	60.056	4%
Servicios de consultoría	25.000	0	6.000	0	7.000	0	38.000	0	38.000	2%
Servicios distintos a los de consultoría (servicios de no consultoría)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total gastos recurrentes	279.973	89.155	440.672	101.955	434.135	119.414	1.154.780	310.524	1.465.304	88%
Formación de RRHH	33.700	0	54.900	5.000	62.600	5.000	151.200	10.000	161.200	10%
Transporte	15.930	28.000	20.330	33.000	17.530	38.000	53.790	99.000	152.790	9%
Seguros	0	7.153	0	1.953	0	1.953	0	11.058	11.058	1%
Viáticos	1.170	14.290	1.170	14.290	1.170	14.290	3.510	42.870	46.380	3%
Costos de inscripción	840	0	840	0	840	0	2.520	0	2.520	0%
Honorarios	31.000	2.000	33.396	4.000	35.646	4.000	100.041	10.000	110.041	7%
Sueldos	138.900	37.713	269.100	37.713	267.000	50.171	675.000	125.597	800.597	48%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	56.233	0	53.737	6.000	42.149	6.000	152.119	12.000	164.119	10%
Mantenimiento y servicios	2.200	0	7.200	0	7.200	0	16.600	0	16.600	1%
Servicios básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Impuestos, permisos y patentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total anual M\$ por fuente de financiamiento y %	407.273	139.711	449.472	101.955	441.135	119.414	1.297.880	361.080	1.658.960	100%
Total Anual M\$		546.984		551.428		560.549			1.658.960	

6.1. JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [1 página máximo].

La justificación de los principales recursos solicitados se redacta en función de las estrategias, hitos y actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el presente proyecto. El presupuesto global, considerando tanto el aporte Mineduc (78%) como el aporte de la Institución (22%), se dimensionó en concordancia a las necesidades reales establecidas para dar cumplimiento al plan. La propuesta involucra recursos cercanos a un 12% en el ítem de *total gastos adquiribles* y de un 88% en el ítem *total gastos recurrentes*. El ítem más relevante es *Sueldos*, con un 48% del gasto total, del cual el 84% corresponde a aporte del Ministerio y el 16% a Contraparte. Destaca en este ítem, la contratación de Doctores en áreas pedagógicas, disciplinarias y didáctica para fortalecer la planta académica de las unidades disciplinarias y de la Facultad de Educación, que constituye el 25% del gasto total del PMI. Este ítem considera además, la incorporación de profesionales para fortalecer áreas institucionales que sirven de soporte al desarrollo del PMI, tales como: (a) profesional con competencias en estadística para fortalecer la Unidad de Evaluación de la Docencia; (b) un profesional experto en TIC para la enseñanza, que implemente la unidad de recursos didácticos; (c) la instalación de una Secretaría Técnica para la gestión, control y seguimiento de los procesos y resultados del PMI, integrada por dos profesionales en la VRA más un ingeniero de soporte de proyectos; y (d) la incorporación de un profesional informático, que complemente las labores de la encargada de sistemas de la Universidad en el desarrollo de módulos de seguimiento en línea de los indicadores del plan.

El gasto de contraparte del ítem *sueldo*, se compone de un Docente de Planta Adjunta que apoyará el Programa piloto de mentorías, Docentes Administradores de Gestión, Indemnizaciones asociadas al Convenio y los Aportes Patronales y componentes adicionales a la remuneración base como bonos y aguinaldos de los funcionarios contratados en el marco del convenio. Estos ítems constituyen el 8% del costo total del convenio. El ítem *Formación de Recursos Humanos*, constituye el 10% del gasto total del PMI y se compone de Capacitación y certificación de competencias de supervisores y profesores colaboradores para el desarrollo de un programa de Mentorías. Asimismo, incluye la implementación y Escalamiento del programa de Talentos Pedagógicos, orientado a promover el ingreso de estudiantes con buenos rendimientos académicos y compromiso vocacional con la educación. Este ítem incluye a su vez el desarrollo de una serie de actividades vinculadas a los campos pedagógicos, tales como: cursos de formación continua, seminarios y cursos en Campos Pedagógicos Regionales, Plan de formación y reforzamiento para académicos con baja evaluación, Capacitación a docentes en Programa de Educación Emocional y Capacitación en Gestión de Proyectos. El ítem *Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad*, constituye el 10% del gasto total del PMI, siendo su componente más relevante la acreditación de carreras con el 36% del monto total del Ítem, seguido por la Intervención y pilotaje en establecimientos rurales y urbanos de región con el 20%.

El ítem *transporte* constituye el 9% respecto del total del gasto del PMI. En este ítem destaca el desarrollo de actividades de movilidad estudiantil junto al desarrollo de pasantías académicas nacionales e internacionales en diversas temáticas: evaluación de resultados; incorporación de tecnologías al aula; formación práctica; estrategias activas de enseñanza; y atención a la diversidad. Este gasto contempla fundamentalmente el valor asociado a pasajes y viáticos de académicos de la UCT y de los expertos internacionales. En relación al ítem *honorarios*, que representan el 7% de los costos del PMI, contempla gastos asociados a: el desarrollo de una revista de divulgación científica para la Facultad; los honorarios de los expertos nacionales e internacionales que visitarán la Universidad en el marco del Plan; y el pago a los docentes que desarrollarán los programas de reforzamiento académico. Se incluyen en este mismo ítem gastos asociados a la implementación de un diplomado certificado en inglés para 15 académicos de la Facultad, entre otros gastos menores.

El ítem *bienes* representa el 6% del monto global de PMI, incluyendo una serie de gastos asociados a la implementación de capacidades institucionales para fortalecer la formación de los estudiantes y el vínculo con los centros educativos de la región. De este modo, se incluyen material didáctico, renovación equipamiento tecnológico para aulas y laboratorios e implementación de equipos computacionales para una sala de doctorado.

En el ítem *obras* (4% del total) el 84% se considera gasto de contraparte. Este ítem incluye la construcción de una sala de doctorados y la habilitación de las oficinas de la Secretaría Técnica (2 profesionales) del plan de mejoramiento institucional. Con cargo al ministerio en este ítem se contempla la iluminación de espacios de estudio, habilitación de ambientes de aprendizaje y la habilitación de una unidad de recursos didácticos.

En cuanto al ítem *Servicios de consultoría* representa el 2% del gasto total del plan, y contempla el desarrollo de una serie de asistencias técnicas externas orientadas a: implementar mediciones externas intermedias a los estudiantes para verificar el nivel de logro alcanzado en su formación; la generación de instrumentos para la evaluación de competencias; diseño de un programa de mentorías; el desarrollo de un estudio de la carga real del estudiante y la cobertura disciplinaria de los currículos.

ANEXOS

7. FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL *El punto presentado a continuación tiene como objetivo que la institución autor-reporte de manera resumida información relativa a los criterios de pre selección establecidos en las bases de concurso.*

7.1 Experiencias exitosas de implementación y replicación de nivelación de i) estudiantes desfavorecidos académicamente, ii) de programas de estudios basados en aprendizajes y competencias y iii) del Sistema de Créditos Transferibles (SCT Chile):

Nombre	Descripción del éxito	Nº alumnos impactados
Beca Nivelación Académica UCT 1203	Estudiantes nivelados en el marco del proyecto presentan un promedio ponderado superior en 3 puntos respecto de la media institucional y una aprobación de créditos en el primer semestre 9 puntos porcentuales mayor.	200
Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA UCT 0704	Programa instalado en la Dirección de Desarrollo Estudiantil y que tiene a su cargo implementar el proceso de inserción, medición de entrada y nivelación de los estudiantes de primer año.	1.340 (67% estudiantes primer año)
Programa Propedéutico	Programa que se plantea como una vía de acceso alternativa a la Universidad para todos aquellos estudiantes de cuarto año medio que posean el ímpetu y potencial para desarrollar una carrera universitaria. Selecciona a aquellos estudiantes que forman parte del 7,5% superior del ranking en colegios de municipios con convenio.	300 participantes en programa 170 matriculados en UCT
El Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia UCT 0604	Instancia institucional a cargo del perfeccionamiento y capacitación de los docentes en metodologías activas y centradas en el aprendizaje de los estudiantes. El Centro ha constituido un factor esencial para la puesta en marcha y concreción del modelo formativo con base en competencias. Resultados: Renovación del 100% de carreras en el modelo a 2013; 100% de carreras con crédito SCT	7.400
Perfil de Excelencia Docente. UCT 0805	Proyecto que permitió la instalación de un sistema de evaluación en 360º y un proceso de capacitación de los profesores, en cuyo pilotaje participó el 100% de los académicos de la carrera de Educación Básica. Esta medición se está desarrollando a nivel de la Facultad de Educación durante el presente año.	2.000

7.2 Experiencias exitosas de relación académica con instituciones nacionales y extranjeras (por ejemplo, Doble titulación, convenios de colaboración, articulación, movilidad estudiantil, movilidad académica, etc.)

Nombre	Descripción del éxito	Nº alumnos impactados	Nº programas
Consolidación del programa de intercambio de estudiantes y académicos de la UC Temuco, Chile y AgroParis-Tech, Francia (UCT0803)	Programa que permitió la formación de 6 doctores y la movilidad de 9 estudiantes. Finalmente se concretó un magíster académicos en Ciencias Agrarias con doble titulación.	9	1

Sistema de medición de competencias docentes UCT 0805. Se realiza un trabajo con la Universidad de Deusto	El Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia CeDID en conjunto con la Universidad de Deusto definen y aplican un Perfil de Excelencia Docente en la Universidad	2.000	1
Convenio internacional Universidad Técnica de Berlin con Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Temuco	Intercambio de estudiantes y académicos, así como también un programa de cooperación científica y tecnológica, para fortalecer la Investigación el Desarrollo y la Innovación (I+D+i) en la facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Temuco, potenciando sus actuales centros de Energías Renovables y Calidad Ambiental y de Desarrollo Empresarial.	16	1
Proyecto: Nueva Ingeniería en las Universidades Católicas del Sur. Impulsando el desarrollo desde regiones con Ingenieros de clase mundial al 2030.	Implica el desarrollo de un diagnóstico, proyección e implementación de un proyecto para las Facultades de Ingeniería de tres Universidades Católicas del sur de Chile.	1.410	1
Acuerdos entre la Facultad de Educación con las Universidades: Western Washington (USA); Missouri (USA); Alverno College (USA); Queensland (Australia) Proyectos de cooperación bilateral con British Council	Movilidad estudiantil en el marco del programa de Conicyt Inglés Abre Puertas (semestre en el extranjero)	53	3

7.3 Experiencias exitosas de relación académica con el sector productivo y el medio que contribuyan a la innovación cultural, social y productiva

Nombre	Descripción del éxito	Nº alumnos impactados	Nº convenios activos
Temuco Univerciudad	Iniciativa liderada por seis universidades de la región de La Araucanía: Universidad de La Frontera, Universidad Católica de Temuco, Universidad Autónoma de Chile, Universidad Mayor, Universidad Santo Tomás y Universidad Tecnológica Inacap, en alianza con la Municipalidad de Temuco y junto a Corparaucanía.	27.367 (matricula sumada)	1
Programa VivaCOMUNA	Promueve el desarrollo cultural de las comunas de la región que no tienen acceso a la formación continua o a programación artística, poniendo énfasis en las poblaciones vulnerables y/o con bajo acceso al consumo artístico cultural tanto en la línea formativa como en la línea de itinerancias artísticas Creación de mesa interna Trabajo con 9 comunas	7.400	9

	9 convenios de colaboración con municipios.		
Programa Vinculación, Aprendizaje y Servicio (VAS)	Programa de tipo académico cultural desarrollado con el propósito de implementar acciones junto a organizaciones comunitarias de Temuco.	7.400	6
Programa Propedéutico	Programa que se plantea como una vía de acceso alternativa a la Universidad para todos aquellos estudiantes de cuarto año medio que posean el ímpetu y potencial para desarrollar una carrera universitaria. Selecciona a aquellos estudiantes que forman parte del 7,5% superior del ranking en colegios de 16 comunas.	300 participantes en programa 170 matriculados en UCT	6 convenios

7.4 Logros e impactos obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos (nacionales o internacionales), tales como MECESUP, cuando corresponda.

Nombre	Logro o impacto obtenidos	Nº alumnos impactados
Beca Nivelación Académica UCT 1203	3 puntos en rendimiento estudiante BNA respecto de Institucional Aprobación de créditos superior en 9 puntos porcentuales estudiante	200
Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA UCT 0704	67% de estudiantes de primer año con trabajo de nivelación 50% de efectividad en aprobación de nivelación	1.400 anuales
El Centro de Desarrollo e Innovación de la Docencia UCT 0604	Jornadas de inducción para docentes de primer año: sobre la aplicación de los nuevos diseños curriculares basados en competencias. Oferta formativa: 115 talleres 400 matriculados anuales en cursos o talleres 80 docentes con diplomado Gestión Curricular y Formación por Competencias 25 docentes cursan diplomado en Pedagogía Universitaria	7.400 (totalidad de alumnos)
Convenio Desempeño en Armonización Curricular UCT 1202. Desarrollo de acciones transformadoras para la armonización curricular en la UC Temuco en un contexto de vulnerabilidad social y diversidad cultural	100 de planes de estudios renovados en 2013 8 de 14 doctores para reforzar equipo académico Convenios de cooperación con Instituciones extranjeras Incremento de producción científica Incremento de indicadores de docencia a niveles notables	7.400
Fortalecimiento de la Formación Docente Inicial a través de la realización de un diagnóstico y Plan Estratégico Institucional UCT 1002	Diagnóstico de la formación inicial de profesores Mejoramiento de procesos de formación para incremento de calidad formativa Inclusión de perspectiva externa en análisis de la formación inicial	2.000
Fortalecimiento de las	Instalación de núcleos para la	123 (estudiantes posgrado)

capacidades científicas y del postgrado a través del desarrollo de núcleos de investigación en las áreas prioritarias de la Universidad Católica de Temuco. UCT 0804	consolidación y escalamiento de la producción científica en la Universidad Incremento de la productividad en publicaciones ISI-Scopus Nueva organización de las actividades de investigación Plataforma para el desarrollo de posgrados académicos.	
--	--	--

7.5. Niveles de calidad obtenidos en la acreditación institucional y de programas

7.5.1. Acreditación Institucional por ámbito

ámbito	N° de años	Desde – Hasta	N° de acuerdo
Gestión Institucional	5	10/06/2010	10/06/2015
Docencia de pregrado	5	10/06/2010	10/06/2015
Investigación			
Vinculación con el medio	5	10/06/2010	10/06/2015
Docencia de postgrado			

7.5.2. Acreditación de programas ofrecidos acreditados y programas sin acreditar

Nombre del Programa ofrecido	N° de años	Desde – Hasta	% de cobertura (N° matriculados/ N° total)	N° de acuerdo
Pedagogía Básica con especialización	5	26/06/09	26/06/14	N° 18
Pedagogía en Educación General Básica Especialización Educación Intercultural	5	02/07/10	02/07/15	2010-113
Educación Parvularia	5	08/01/10	08/01/15	2010-054
Educación Diferencial	6	06/08/10	06/08/16	2010-117
Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales*	3	23/10/13	23/10/16	2013-312
Pedagogía Ciencias Naturales y Biología	4	18/01/10	18/01/14	2010-058
Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	3	22/10/10	22/10/13	2010-127
Pedagogía en Inglés	4	19/03/10	19/03/14	2010-084
Pedagogía en Matemáticas	4	19/03/10	19/03/14	2010-083
Pedagogía en Educación Física*	3	23/10/13	23/10/16	2013-311
Agronomía	5	04/05/12	04/05/18	157
Medicina Veterinaria	5	04/05/12	04/05/18	158
Derecho	4	13/07/12	13/07/16	162
Trabajo Social	4	01/09/10	01/09/14	2010-121
Lic. En Antropología	4	28/06/12	28/06/16	170

7.6. Capacidades de gestión instaladas en la institución (Señalar evidencia en las siguientes dimensiones: i) sistemas de normas de adquisiciones y contrataciones ii) sistemas de control de gestión, iii) análisis institucional, iv) sistemas de aseguramiento de la calidad) [1 página máximo]

La Universidad Católica de Temuco cuenta con unidades institucionales partícipes en el control y seguimiento de proyectos con financiamiento MINEDUC. En efecto, la Universidad cuenta con la Unidad de Coordinación Institución, dependiente de la Vicerrectoría Académica, que se ocupa del monitoreo y apoyo a los proyectos adjudicados, y una Unidad de Soporte de Proyectos. Cabe mencionar que ambas se articulan para propiciar la correcta ejecución de los programas y/o proyectos con financiamiento del Ministerio de Educación. La Unidad de Coordinación Institucional posee las siguientes funciones:

*Estas carreras recibieron su acreditación en la sesión del día 23 de octubre de 2013 del Consejo de Área de la agencia Akredita, por lo cual se adjunta carta oficial (Anexo 17) de la agencia enviada a la Dirección de Gestión de la Universidad Católica de Temuco. Los demás acuerdos están disponibles en www.cnachile.cl

1. Representar institucionalmente a la Universidad Católica de Temuco ante el Ministerio de Educación. Por lo tanto, es responsable de liderar la postulación y adjudicación de nuevos proyectos, el correcto funcionamiento de los proyectos en marcha o ejecución y asimismo el cierre oportuno de éstos.
2. Brindar apoyo permanente a los Directores de Proyectos de la Universidad Católica de Temuco y cada uno de sus equipos de trabajo que la componen.
3. Velar por el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la fuente de financiamiento, asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos exigidos de postulación, alcance de actividades y plazos de ejecución.

Por otro lado, la Unidad de Soporte de Proyectos, dependiente de la Dirección de Finanzas de la Universidad Católica de Temuco, es la unidad encargada y responsable del análisis y control financiero de los proyectos en ejecución. De este modo sus funciones están asociadas a la correcta utilización de los recursos de acuerdo a lo aprobado por el Ministerio y la elaboración de informes financieros trimestrales. Esta labor se realiza considerando y controlando fundamentalmente las siguientes áreas: (a) Presupuesto del Proyecto; (b) Velar por el cumplimiento de la ejecución de los fondos, respetando el presupuesto establecido; (c) Evaluar la pertinencia de la realización de modificaciones presupuestarias si la fuente de financiamiento lo permite; (d) A cargo del control de la cuenta corriente del proyecto adjudicado, emisión de conciliaciones bancarias mensuales, entrega de informe de ejecución a unidad de contabilidad institucional.

En síntesis la Universidad Católica de Temuco, cuenta con las dos unidades fundamentales mencionadas para la gestión eficaz de los recursos recibidos y la sustentación de resultados obtenidos una vez finalizado el proyecto. Estas unidades han sido las encargadas de establecer procedimientos institucionales para ejecutar eficiente y eficazmente los recursos que se obtienen del Ministerio. Estos procedimientos son la guía a través de la cual cada director de proyecto y su equipo de gestión orientan la ejecución de sus actividades y gastos. Los procedimientos internos son constantemente revisados y analizados a fin de verificar el cumplimiento de los criterios básicos de transparencia y competitividad que interesa asegurar en la Universidad. Asimismo estos procedimientos institucionales son complementados con las guías de procedimientos que se establecen en cada llamado a concursos de fondos públicos entregadas por el Departamento de Financiamiento Institucional y Dirección de Finanzas de la DIVESUP del Ministerio de Educación de Chile.

7.6.1. Análisis Institucional, incluida la gestión de información para la toma de decisiones, su organización y formalización.

La Universidad cuenta con una la Dirección de Gestión Institucional, unidad encargada de asegurar la consistencia y el control en la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos declarados en el Plan de Desarrollo Institucional. Asimismo, ésta debe asumir la coordinación y asegurar la puesta en marcha de los proyectos institucionales prioritarios; la acreditación institucional y de las carreras de la Universidad; y la provisión de información para la toma de decisiones. Su área de Análisis está encargada de administrar y analizar información institucional, satisfaciendo las demandas de agentes externos e internos. Los análisis y reportes generados son soporte fundamental para la toma de decisiones y para el control de gestión. En su área de Planificación desarrolla de manera integral el proceso de Planificación Estratégica de la Universidad, entregando los insumos y mecanismos necesarios de formulación, evaluación, puesta en marcha, control y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional

DATOS E INDICADORES					
8.1. Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula total pregrado	5.368	3.622	6.400	6.767	6.921
Matrícula de primer año	1.430	1.692	1.782	1.639	1.712
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1.006	1.221	1.329	1.245	1.252
PSU promedio de la matrícula de primer año	540,1	541,6	541,6	543,3	546,7
Tasa de retención en el primer año	82.9%	83.2%	83.7%	78.7%	80.5%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	84.7%	81.8%	85.1%	79.2%	81.9%

Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados en comprensión lectora	784	697	1019	561	1134
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados en comprensión de textos	1172	1101	987	674	1121
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	28.5%	30.2%	29.6%	29.5%	29.8%
Tiempo de titulación	13,7	12,9	13,0	13,1	12,6
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	55%	61%	66%	64%	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	208	195	218	218	248
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	23%	19%	21%	28%	28%
Número total jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	314	308	321	312	354
Número académicos JC (base 44 horas) con doctorado.	50	43	49	66	74
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	45%	50%	51%	53%	58%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	60% (12/20)	50% (11/22)	62% (13/21)	80% (16/20)	71% (15/21)
Nº de proyectos de investigación Conicyt responsable	7	8	3	11	14
Nº de proyectos de investigación Conicyt asociado	2	2	6	3	5
Nº publicaciones SCOPUS	46	45	62	78	80
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	23	39	45	60	61
Nº publicaciones Scielo	11	10	9	21	21
Matrícula total doctorados	-	-	-	-	-
Nº doctores graduados	-	-	-	-	-
Matrícula total maestrías	253	264	298	321	257
Nº magister graduados	4	22	31	48	34

8.2 Datos e Indicadores vinculados con las unidades académicas concernidas en el PMI, requeridos por el BIRF	AÑO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Nº beneficiarios Femenino del PMI	1518	1704	1824	1800	1636
Nº beneficiarios Masculino del PMI	416	537	640	699	681
Nº de estudiantes aprobados en comprensión lectora	255	274	395	199	346
Nº de estudiantes aprobados en producción de textos	426	458	389	237	323
Nº de estudiantes provenientes de pueblos indígenas	380	446	529	647	603
Nº estudiantes extranjeros			1	2	5
Nº de programas de apoyo para estudiantes extranjeros	1	1	1	1	1
Nº de programas de apoyo para estudiantes con discapacidad		1	1	1	1
Nº de programas de apoyo para estudiantes provenientes de pueblos indígenas	3	3	3	2	2

8.3 Datos e Indicadores vinculados con las unidades académicas concernidas en el PMI Formación Inicial de Profesores	AÑO				
	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula de primer año	492	648	644	513	402
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	370	499	506	408	307
PSU promedio de la matrícula de primer año	525.4	528.4	531.8	544.4	548.5
Puntaje máximo de PSU ingresado a primer año	661.5	680.5	691.0	720.0	761.0
Puntaje mínimo de PSU ingresado a primer año	475.0	475.0	475.5	500.0	500.0
Promedio de notas de EM	5.71	5.7	5.7	5.65	5.62
Matriculados vía ranking NEM	NC	NC	NC	NC	NC
Nº de estudiantes de primer año con Beca Vocación de Profesor	NC	NC	NC	47	51
Tasa de retención de estudiantes con Beca Vocación de Profesor	NC	NC	NC	87%	88%
Tasa de retención en el primer año	87.4	87.8	86.3	77.0	81.3
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	89.9%	88.5%	89.7%	80.8%	79.9%
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	61.7	59.8	49.8	46.1	52.2
Tasa de titulación por cohorte de ingreso quintil 1, 2 y 3	NC	NC	NC	NC	48.3
Tiempo de titulación	10.7	10.8	10.9	10.9	11.2
Nº de titulados que prosiguen estudios de post título y post grado en la IES	38	33	35	13	22
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	50	45	52	52	62
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	18%	13%	21%	25%	29%
Número total jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	86	85	92	83	97
Número JCE (base 44 horas) con doctorado,	9	7	11	15	18
% JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	44%	56%	55%	61%	62%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	50% (4/8)	40% (4/10)	100% (10/10)	100% (10/10)	100% (10/10)
Matrícula total maestrías	142	129	338	208	146
Nº magister graduados	3	18	16	17	21
Nº total de artículos publicados en revistas indexadas (ISI, Scielo)	1	5	5	12	8
Tasa de empleabilidad a 6 meses del título	83.4	81.3	87.8	80.4	-
% de programas de pregrado con acreditación CNA igual o superior a tres años	100%	100%	100%	100%	100%
% de programas de magister acreditados	0	0	0	0	0

9. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PMI [1 página por persona como máximo].

CARGO EN EL PMI: Director del PMI

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Bórquez		Ramírez	Aliro Samuel	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
23/10/1957		rector@uct.cl	45-2205200	45-2205200
RUT		CARGO ACTUAL		
6.648.890-K		Rector		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950, Casilla 15-D		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero en Acuicultura	Universidad de Chile	Chile	1980
Doctor Ciencias del Mar	Universidad de las Palmas de Gran Canaria	España	2008
Magíster en Ciencias de la Acuicultura	Universidad Federal Santa Catarina	Brasil	1991

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco	Director General de Investigación y Postgrado	2008	2012
Universidad Católica de Temuco	Vicerrector Académico	2000	2005

CARGO EN EL PMI: Miembro directorio

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Toneatti		Bastidas	Marcelo José Nobile	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
24/10/1961		vrae@uct.cl	45-2205286	
RUT		CARGO ACTUAL		
9.086.633-8		Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950, Casilla 15-D		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Agrónomo	Universidad Austral de Chile	Chile	1988
Magíster en Ciencias mención Producción Animal	Universidad Austral de Chile	Chile	2006
Docteur en Sciences Agronomiques	Instituto des Sciences et industries du Vivant et de L'environnement Agro Paris Tech	Francia	2011

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
CORPRIDE	Secretario Ejecutivo	1988	1989
Universidad Católica de Temuco	Coordinador del Comité Ejecutivo de Escuela (CEE) para la creación de carrera de Técnico de nivel Superior en Producción Agropecuaria	2012	2012
Universidad Católica de Temuco	Coordinador Centro Experimental Pillanlelbún	2012	2012

CARGO EN EL PMI: Miembro directorio				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Figuroa		Hernández	David Alejandro	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
21/04/1967		veri@uct.cl	045-2553801	
RUT		CARGO ACTUAL		
10.768.992-3		Vicerrector de Extensión y Relaciones internacionales		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Avenida Alemania 0228		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Biología y Ciencias Naturales		Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1991
Doctor of Philosophy Biological Sciences		University of London, Queen Mary College	Inglaterra	2007
Magíster en Ciencias mención Limnología		Universidad Austral de Chile	Chile	2001
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA

CARGO EN EL PMI: Miembro directorio				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Hernández		Sallés	Arturo Edgardo	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
11/01/1954		prorrectoria@uct.cl	56-45-2205280	
RUT		CARGO ACTUAL		
6.710.617-2		Prorrector		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950, Casilla 15-D		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Educación Intercultural Bilingüe		Universidad Católica de Temuco	Chile	2003
Profesor de Educación Media en Castellano		Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1975
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco		Secretario General	2006	2011
Universidad Católica de Temuco		Director General de Extensión y Comunicaciones	2005	2006
Universidad Católica de Temuco		Director del Instituto de Estudios Regionales	2001	2005
Universidad Católica de Temuco		Decano Facultad de Artes y Humanidades	1992	2001

CARGO EN EL PMI: Director Ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Peña		Cortés	Fernando Andrés	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
09-08-1969		fpena@uct.cl	45- 2205450	
RUT		CARGO ACTUAL		
9.984.280-6		Vicerrector Académico		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950, Casilla 15-D		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Ciencias Ambientales		Universidad de Concepción	Chile	1999
Profesor de Historia y Geografía		Universidad de Concepción	Chile	1992
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Concepción		Profesor Instructor	1994	1996
Universidad Católica de Temuco		Profesor Auxiliar, Adjunto y actualmente Titular	1997	2012

CARGO EN EL PMI: Directora Ejecutiva alterna				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Riquelme		Bravo	Paula Angélica	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
25/01/69		riquebra@uct.cl	45-2205401	45-2205205
RUT		CARGO ACTUAL		
10.954375-6		Decana Facultad de Educación		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950, Casilla 15-D		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Educación Diferencial		Instituto Profesional de Providencia	Chile	1990
Magíster en Educación Mención Evaluación		Universidad de la Frontera	Chile	1998
Doctora en Educación		Universidad de Barcelona	España	2010
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco		Sub-Directora de Centro de Innovación de la Docencia (CEDID)	2010	2011
Universidad Católica de Temuco		Sub-Directora de Desarrollo Estudiantil	2008	2010
Universidad Católica de Temuco		Coordinadora Institucional del Programa de Inserción a la Vida Universitaria (PIVU)	2007	2008
Universidad Católica de Temuco		Coordinadora del Centro de Estimulación y Evaluación Temprana UCT-UFRO	2004	2007

CARGO EN EL PMI: Miembro equipo ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Venegas		Torres	Osvaldo	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
22 de Junio 1969		ovenegas@uct.cl	045-2205351	
RUT		CARGO ACTUAL		
10.558.019-3		Vicedecano Facultad de Ingeniería		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Rudecindo Ortega 02950, Ed. Cincuentenario, Campus Norte. Temuco		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Matemáticas		P. Universidad Católica de Chile	Chile	1992
Magister en Cs. Exactas Mención Matemáticas		P. Universidad Católica de Chile	Chile	2000
Doctor en Cs. Exactas Mención Matemáticas		P. Universidad Católica de Chile	Chile	2005
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	

CARGO EN EL PMI: Miembro equipo ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
del Valle		Martin	Rodrigo Tomas	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
7-3-1967		rvalle@uct.cl	45-205249	
RUT		CARGO ACTUAL		
9.917.321-1		Vicedecano de Investigación, Facultad de Educación		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IX	Temuco	Manuel Montt 56		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS (pregrado)		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor		P. Universidad Católica	Chile	1995
Master Diseño Instruccional		Indiana University	EE.UU	2004
Doctorado en Educación		Indiana University	EE.UU	2006
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Encargado Área de Recursos y Contenidos Educativos Red Enlaces.	1997	1999	
Universidad de La Frontera	Jefe Unidad de Contenidos y Recursos Educativos, Instituto de Informática Educativa	1999	2001	
Indiana University	Diseñador instruccional e investigador Center for Research on Learning and Technology	2002	2005	

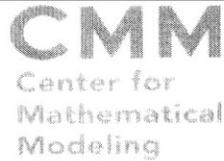
CARGO EN EL PMI: Miembro equipo ejecutivo			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Jara	Illanes	Enriqueta	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
15/07/59	ejara@uct.cl	45-2205401	
RUT	CARGO ACTUAL		
6.687.034.0	Vicedecana de Docencia		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
La Araucanía	Temuco	Manuel Montt 056 -Temuco	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor Educación	Universidad de Barcelona	España	2007
Educadora Párvulos	Universidad de La Frontera	Chile	1982
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Frontera	Educadora	1983	1993

CARGO EN EL PMI: Miembro equipo ejecutivo			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Jara	Seguel	Pedro Eduardo	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
18-12-1967	pjara@uct.cl	2205439	
RUT	CARGO ACTUAL		
10833248-4	Director Escuela de Ciencias Ambientales		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
La Araucanía	Temuco	Av. Rudecindo Ortega 02950	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Cs. Naturales y Biología	Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Temuco	Chile	1994
Magíster en Ciencias Biológicas	Universidad de La Serena	Chile	2001
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Católica de Temuco	Profesor Instructor	1995	1995
Universidad de La Serena	Instructor	1996	2001
Universidad Católica de Temuco	Profesor Jornada Completa, Planta Especial	2002	2005
Universidad Católica de Temuco	Profesor Planta Permanente, Jornada Completa	2006	Al presente

CARGO EN EL PMI: Miembro equipo ejecutivo				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Castro		Yáñez	Ginette Gabriela	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
02.03.1963		gcastro@uct.cl	045 2205300	
RUT		CARGO ACTUAL		
8.876.291-6		Decano facultad de Artes y Humanidades		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Avda. Alemania 0422 - Temuco		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Traductora Alemán - Español		Universidad de Concepción	Chile	1989
Magister en Lingüística		Universidad de Concepción	Chile	1996
Doktor der Philosophie		Universität Bielefeld	Alemania	2000
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Concepción		Profesor Asociado	1993	28.02.2013

CARGO EN EL PMI:				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Díaz		Diego	José	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
20/02/1981		jose.diaz@uct.cl	205665	-
RUT		CARGO ACTUAL		
24.277.514-7		Vicedecano, Facultad de Ciencias Sociales Profesor Asistente, Departamento de Antropología		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
La Araucanía	Temuco	Manuel Montt 056 - Temuco, Campus San Francisco, Ed. C		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Desarrollo y Planificación Territorial		Universidad de Huelva	España	2013
Máster en Geografía		Universidad de Huelva	España	2009
Máster en Sociología		Universidad de Huelva	España	2008
Máster en Antropología		Universidad de Sevilla	España	2007
Ldo. Antropología		Universidad de Sevilla	España	2004
Profesor de Música		Universidad de Huelva	España	2002
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla		Profesor Asociado	2009	2013
Universidad de Huelva		Profesor Interino	2011	2013
Gobierno de Andalucía		Antropólogo	2009	2009
Universidad de Huelva		Investigador Predoctoral	2007	2009
Universidad de Sevilla		Becario de Investigación	2006	2007

10. CARTAS DE COMPROMISO DE ENTIDADES EXTERNAS



cmm.uchile.cl

Center for
Mathematical
Modeling
Universidad de Chile

CARTA DE COLABORACIÓN

A través de la presente, Don Alejandro Jofré, Director del Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, compromete el apoyo del CMM a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

El Centro de Modelamiento Matemático acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica una alianza de colaboración para desarrollar: prácticas de formación alineadas con estándares disciplinarios, en el área de matemática, con estudiantes de pedagogía y profesores; desarrollar materiales didácticos conjuntos para impulsar el aprendizaje de la matemática en su región y, colaborar en proyectos de investigación e innovación que favorezcan la formación de calidad en la Formación Inicial Docente.


Alejandro Jofré
Director del Centro de Modelamiento Matemático
Universidad de Chile



Santiago 14 de Octubre del 2013.



**CARTA DE COMPROMISO
ENTIDAD EXTERNA**

A través de esta carta, el Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales, Sr. Horacio Walker, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

La Universidad Diego Portales acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, colaboración para el desarrollo de: la **formación práctica** de los estudiantes de pedagogía e **investigar** en relación a la formación in situ y su impacto en el sistema escolar. Ambas universidades desarrollarán trabajo conjunto **para la difusión del conocimiento** a través de seminarios nacionales y el desarrollo de pasantías de docentes para el intercambio de prácticas de formación; igualmente se fortalecerá en esta relación mutua **la formación de redes** con expertos nacionales y extranjeros.

Junto a lo anterior, el Decano Horacio Walker integrará el Comité Institucional de la Facultad para la Formación Inicial Docente.



H Walker
Horacio Walker L.
Decano
Facultad de Educación



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Departament de Teoria i Història de l'Educació
Grup de Recerca Ensenyament i Aprenentatge Virtual

Passeig de la Vall d'Hebron, 171
Edifici de Llevant, 3a. planta
08035 Barcelona

jlrodriguez@greav.net
<http://greav.ub.edu>

CARTA DE COMPROMISO ENTIDAD EXTERNA

A través de esta carta, el Grupo de Investigación Enseñanza y Aprendizaje Virtual (GREAV) de la Universidad de Barcelona, representado por el Sr. José Luis Rodríguez Illera, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar apoyo en las acciones de: **Acompañamiento e implementación de estrategias para el uso de portafolio digital en la formación docente; colaborar en proyectos de investigación e innovación** que involucren el uso de TIC para el aprendizaje; apoyar la vinculación con centros y redes de excelencia en la temática de uso de Tecnología para el aprendizaje .

Desde el año 2008 a la fecha el GREAV ha facilitado una plataforma de portafolios digitales para el uso y desarrollo de investigación en la Facultad de Educación de la UCTemuco y también el apoyo de tutoría virtual tanto a estudiantes como profesores que se involucraron en el proceso.

Compromiso que firmo, a petición de la Facultad de Educación de la UCT, en Barcelona, a 10 de octubre de 2013.

José Luis Rodríguez Illera
Director

CARTA DE COMPROMISO ENTIDAD EXTERNA

Por medio de la presente, la **Fundación AraucaníAprende** representada por su director ejecutivo, **Carlos Dreves Rivera**, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, las siguientes iniciativas de colaboración, donde AraucaníAprende se compromete a:

1. Facilitar el trabajo conjunto en las escuelas atendidas por AraucaníAprende en las áreas de lectura y escritura.
2. Apoyar a la Universidad Católica de Temuco en la formación de estrategias de fomento lector en la formación inicial docente.
3. Apoyar a la Universidad Católica de Temuco en la certificación de centros de práctica.
4. Colaborar en proyectos de investigación e innovación centrados en estrategias de aprendizaje y servicio para la formación en lectura y matemática en el sistema escolar, que favorezcan la calidad de los profesores de la región.

Por su parte la Universidad Católica de Temuco se compromete a:

1. Capacitar a los profesores de las escuelas atendidas en el uso de TIC para la enseñanza.
2. Permitir a un representante de AraucaníAprende en el Comité Institucional de Formación Inicial Docente de la Facultad de Educación, para apoyar la toma de decisiones.
3. Realizar publicaciones y seminarios conjuntos que favorezcan la visibilidad de las acciones de ambas instituciones.
4. Participar de la red de expertos que conformará la Universidad para el desarrollo profesional docente.
5. Desarrollar programas de formación continua de manera conjunta para docentes del sistema escolar con foco en aquellos con bajo nivel de logro en evaluaciones nacionales (INICIA-Evaluación de desempeño).



FUNDACIÓN
AraucaníAprende

Carlos Dreves Rivera
Director Ejecutivo
Fundación AraucaníAprende

Temuco, 23 de octubre de 2013



Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Pedagogia Aplicada

CARTA DE COMPROMISO ENTIDAD EXTERNA

A través de esta carta, el equipo ERDISC (Equip de Recerca en Diversitat i Inclusió en Societats Complexes) de la Universidad Autónoma de Barcelona, representado por su Director el Dr. Miquel Àngel Essomba, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación de Chile, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco la colaboración para desarrollar apoyo en acciones de:

- Acompañamiento e implementación de estrategias para atender la multiculturalidad y aprendizaje en contextos vulnerables
- Colaboración en proyectos de investigación e innovación centrados en el estudio de las relaciones multiculturales para el aprendizaje en el sistema escolar y que favorezcan la formación de calidad de los profesores de la región
- Apoyo a la vinculación con centros y redes de excelencia en la temática de diversidad e inclusión.

De igual forma un representante del Grupo de Estudios integrará el Comité Institucional y de la Facultad para la Formación Inicial Docente.

El aporte valorizado que el ERDISC hace al desarrollo del proyecto equivale a 2.062.835,12 \$, y corresponde a las horas de recursos humanos y financieros destinados al trabajo en el comité institucional de la Facultad para la Formación Inicial Docente.

Miquel Àngel Essomba
Director ERDISC

Universitat Autònoma de Barcelona
Departament de Pedagogia Aplicada

Barcelona, 21 de octubre de 2013

RECTORÍA



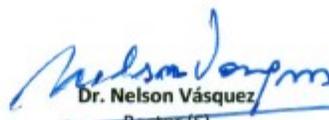
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE VALPARAISO

Carta colaboración Entidades Externas

A través de la presente, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, una colaboración para desarrollar los campos pedagógicos en la región, aportar en la formación práctica de los estudiantes de pedagogía e investigar en relación a la formación in situ de los futuros docentes y el impacto de su práctica en el sistema escolar. Ambas universidades desarrollarán trabajo conjunto para la difusión del conocimiento a través de seminarios nacionales y el desarrollo de pasantías de docentes para el intercambio de prácticas de formación.

Junto a lo anterior, el suscrito integrará el Comité Institucional y de la Facultad para la Formación Inicial Docente.


Dr. Nelson Vásquez
Rector (S)



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

RECTORÍA

Valparaíso, 23 de octubre de 2013.

pucv.cl

Avda. Brasil 2950, Valparaíso-Chile
tel (56-32) 2273200 - 2273201
fax (56-32) 2273393
casilla 4059

CARTA DE COLABORACIÓN
ENTIDAD EXTERNA

A través de esta carta, la Fundación Teodosio Florentini, representada legalmente por la Hermana Margarita del Carmen Nahuelpán Quintrel, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente, se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar apoyo en las acciones definidas para implementar los campos pedagógicos de excelencia, trabajando en conjunto para implementar innovaciones en los establecimientos de la fundación que favorezcan la calidad de los aprendizajes de estudiantes y de los futuros profesores de la región.

Por su parte la universidad se compromete a capacitar a los profesores de la red de escuelas de la fundación y apoyar en aquellas áreas de la gestión y de la enseñanza que se requieren para fortalecer el desarrollo educativo integral de la fundación.




Hna. Margarita del Carmen Nahuelpán Quintrel
Representante Legal
Fundación Teodosio Florentini

**CARTA DE COLABORACIÓN
ENTIDAD EXTERNA**

Nueva Imperial, Octubre de 2013

A través de esta carta, el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Nueva Imperial, representada legalmente por la Srta. Esmeralda Poblete Quilodrán, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar apoyo en las acciones definidas para implementar los campos pedagógicos de excelencia, trabajando en conjunto para implementar innovaciones en los establecimientos municipales que favorezcan la calidad de los aprendizajes de estudiantes y de los futuros profesores de la región. Por su parte la universidad se compromete a capacitar a los profesores de la red de escuelas municipales y apoyar en aquellas áreas de la gestión y de la enseñanza que se requieren para fortalecer el desarrollo educativo integral del Departamento de Educación Municipal.

El aporte que el Departamento de Educación Municipal, hace al desarrollo del proyecto, se traduce en horas de profesores que trabajan con los estudiantes e infraestructura, destinadas a las actividades que efectuarán tanto los estudiantes de pedagogía como los profesores.



ESMERALDA POBLETE QUILODRÁN
DIRECTORA

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

CARTA DE COLABORACIÓN

ENTIDAD EXTERNA

Cunco, Octubre de 2013

A través de esta carta, el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Cunco, representa legalmente por la Sr. José Mella Pedreros, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar apoyo en las acciones definidas para implementar los campos pedagógicos de excelencia, trabajando en conjunto para implementar innovaciones en los establecimientos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Cunco que favorezcan la calidad de los aprendizajes de estudiantes y de los futuros profesores de la región. Por su parte la universidad se compromete a capacitar a los profesores de la red de escuelas Municipales y apoyar en aquellas áreas de la gestión y de la enseñanza que se requieren para fortalecer el desarrollo educativo integral del Departamento de Educación Municipal.

El aporte valorizado que el Departamento de Educación Municipal hace al desarrollo del proyecto, equivale a : \$ 2.000.000 y corresponde a las horas de profesores que trabajan con los estudiantes y recursos financieros y de infraestructura destinados al trabajo en el Departamento de Educación Municipal tanto de estudiantes de pedagogía como profesores.



JOSÉ MELLA PEDREROS
DIRECTOR

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CUNCO
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS
Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN

CARTA DE COLABORACIÓN

A través de esta carta, la directora del CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN (CEPPE) de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica, Sra. Lorena Medina, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

El Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación, acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar: prácticas de formación y rediseño curricular alineado con estándares disciplinarios, en las áreas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje para estudiantes de pedagogía y profesores de la facultad; colaborar en proyectos de investigación e innovación que favorezcan la formación de calidad de los profesores de la región; apoyar la formación de redes con expertos nacionales y extranjeros. De igual forma un representante del CEPPE integrará el Comité Institucional y de la Facultad para la Formación Inicial Docente.

Lorena Pía Medina Morales
Directora Centro de Estudios de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE)
Facultad de Educación
Pontificia Universidad Católica de Chile
Teléfono: (56 2) 354 1336/ (56 2) 354 1330



Santiago, 30 Octubre de 2013



WOODRING COLLEGE OF EDUCATION
Francisco Rios, Dean

516 High Street
Bellingham, Washington 98225-9088
360-650-3319 FAX 360-650-4845

A través de esta carta, el Decano de la Facultad de Educación de Woodrin College of Education de Western Washington University, Sr. Francisco Rios, compromete su apoyo a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, para desarrollar las acciones comprometidas con el Ministerio de Educación, en el marco del Convenio de Desempeño presentado el año 2013.

Por medio de la presente se acuerda establecer con la Facultad de Educación de la Universidad Católica, la colaboración para desarrollar apoyo en las acciones de: **formación práctica, estrategias activas y didácticas específicas** de los estudiantes de pedagogía y apoyo en **acompañamiento e intercambio de experiencias en prácticas interculturales** con los profesores de la facultad; **colaborar en proyectos de investigación e innovación** centrados en el impacto de la formación práctica en el sistema escolar y que favorezcan la formación de calidad de los profesores de la región; **apoyar la formación de redes** con expertos extranjeros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Francisco Rios", with a large, stylized flourish at the end.

FRANCISCO RIOS, DECANO
WOODRING COLLEGE OF EDUCATION
WESTERN WASHINGTON UNIVERSITY



College of Arts and Sciences
Applied Language Institute

October 7, 2013

To Whom It May Concern:

I, Monica, Mingucci, Ph.D., Director of the Applied Language Institute at the University of Missouri-Kansas City, hereby express my support for the development of the projects presented to the Ministry of Education under the Performance Agreement of 2013.

The University of Missouri-Kansas City, Applied Language Institute's participation in the project guarantees support for, and collaboration with the Temuco Catholic University - School of Education in the academic preparation leading to the certification processes of both students and faculty members of that institution.

If you need further information on this or any other collaborative projects between the University of Missouri-Kansas City and the Catholic University of Temuco, feel free to contact me at any time.

Sincerely,

Monica Mingucci, Ph.D.
Director
Applied Language Institute
University of Missouri-Kansas City
Metropolitan Community College
Phone: (816) 235-5399
Fax: (816) 23505437
e-mail: minguccim@umkc.edu

UNIVERSITY OF MISSOURI-KANSAS CITY

Applied Language Institute • 5301 Rockhill Road • Kansas City, MO 64110-2499 • p 816 235-1233 • f 816 235-5437
www.umkc.edu/ali • UMKC-ALI@umkc.edu
an equal opportunity/affirmative action institution

11. CHECK LIST DE DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD			
Tipo de Documento	Check List	N° de Páginas	N° de Anexo
1. Comprobante Sistema de Postulación impreso con Firma y Timbre.			
2. Informe de Acuerdo de Acreditación Institucional y Vigencia emitido por la CNA.	✓	21	13
3. Proyecto Educativo Vigente.	✓	64	14
4. Plan Estratégico Institucional, última versión sancionada por la autoridad superior.	✓	58	15
5. Plan Estratégico de facultad, (cuando corresponda)	✓	31	16

12. ANEXOS DIAGNÓSTICO

12.1.1 Estudiantes de pueblos indígenas en la UC Temuco

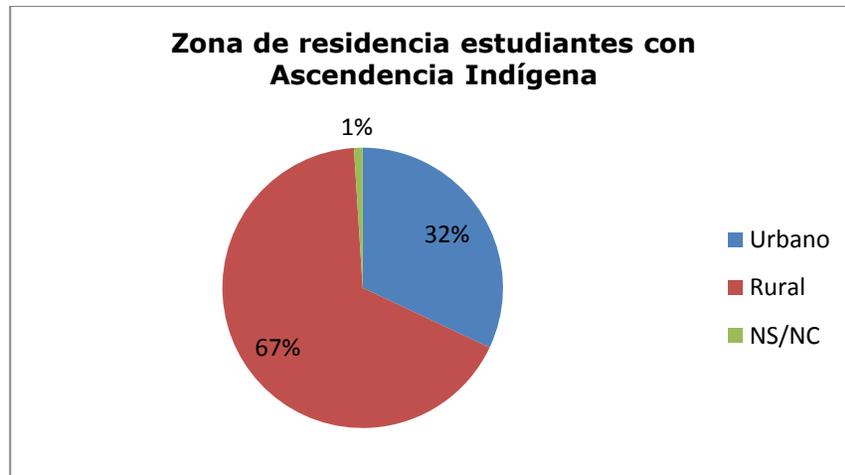
Estudiantes de pueblos indígenas	2013
N° de estudiantes total provenientes de pueblos indígenas	1566
% de estudiantes total provenientes de pueblos indígenas	21%
N° de estudiantes primer año provenientes de pueblos indígenas	412
% de estudiantes primer año provenientes de pueblos indígenas	19%
Retención Primer Año (Cohorte 2012)	82%
Aprobación Primer Año (Cohorte 2012)	74%
Titulación Oportuna (Cohorte 2007, carreras 5 años)	33%

12.1.2 Resultados Preliminares Encuesta de Caracterización 2013

De un total de 681 estudiantes que respondieron la encuesta, 150 corresponden a estudiantes con ascendencia indígena (representan aproximadamente al 10% de los estudiantes mapuches de la universidad) y 531 a estudiantes que no pertenecen ni tienen ascendencia indígena.

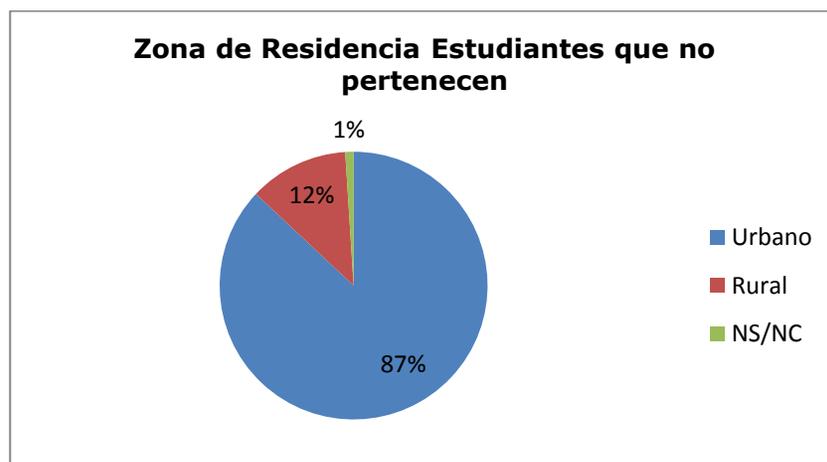
Zona de residencia por Pertenencia Indígena

De los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia (Total 150)



El 32% de estudiantes con ascendencia indígena vive en una zona Rural
 El 67% de estudiantes con ascendencia indígena vive en una zona Urbana
 El 1% de los estudiantes No sabe/ No contesta.

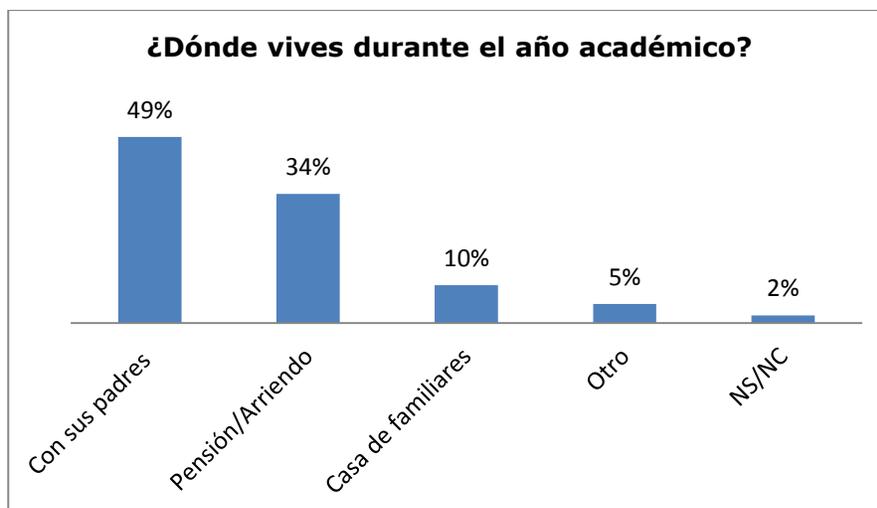
De los estudiantes que no pertenecen (Total 531)



66 estudiantes viven en una zona rural, correspondientes al 12% de los estudiantes que no pertenecen, ni tienen descendencia indígena.
 462 estudiantes viven en zona urbana, correspondiente a un 87%
 1 estudiante, NS/NC, 1%

Movilidad Estudiantil

Por Pertenencia



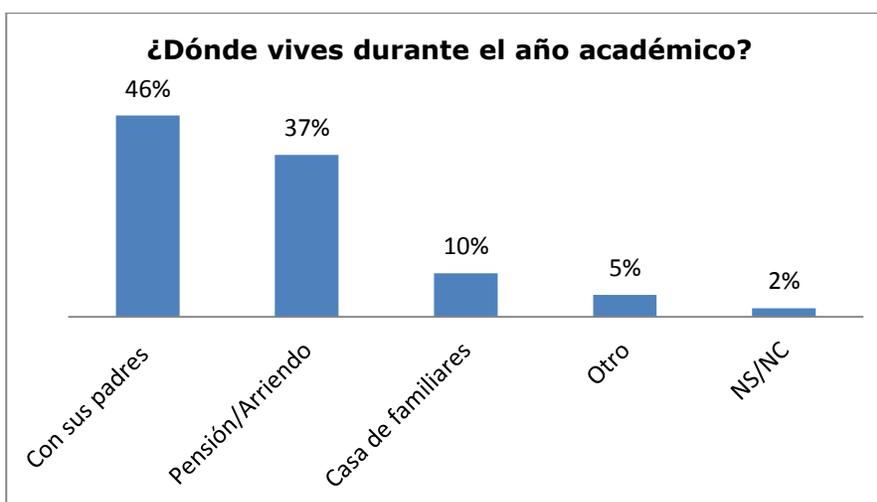
El 49 % de los estudiantes mapuches encuestados (73), vive con sus padres durante el periodo académico.

Seguido de un 34% de estudiantes (51) que vive en pensión/arriendo.

Un 10% de los estudiantes (15), vive en casa de familiares.

El 3% de los estudiantes vive con "otros" y el mismo porcentaje de estudiantes vive en un hogar estudiantil.

Estudiantes que no pertenecen (total 531)



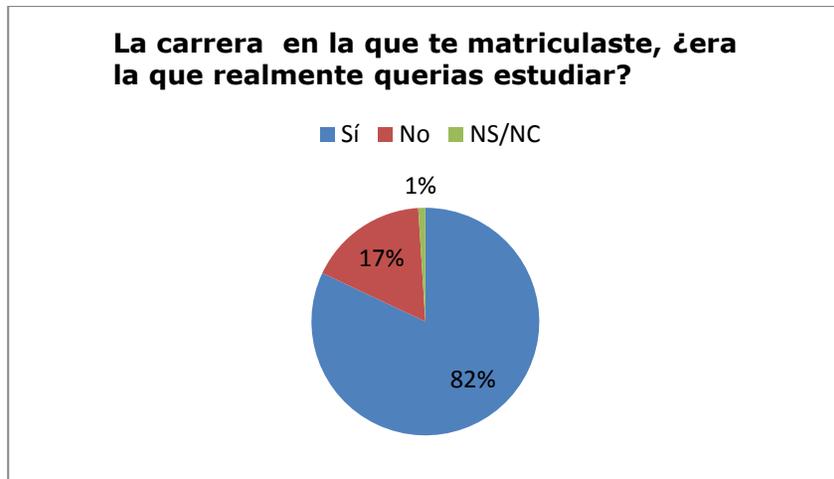
El 46% de los estudiantes que no pertenecen vive con sus padres durante el periodo académico

Un 37% de estudiantes vive en pensión/arriendo

Un 10% de los estudiantes vive en casa de familiares

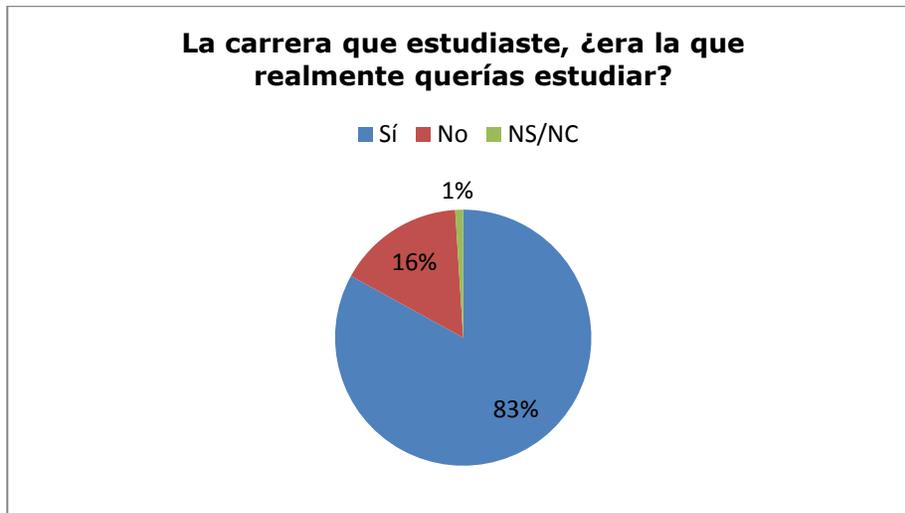
El 5% de los estudiantes vive con "otro"

El 2% restante No sabe/No contesta



El 82% de los estudiantes mapuches (123) se matriculo en la carrera que realmente quería estudiar
 Mientras que el 17% (25) se matriculo en una carrera que No era la que realmente quería estudiar
 Un 1% No sabe/No contesta

No pertenece



El 83% de los estudiantes declara que se matriculo en la carrera que realmente quería estudiar
 Un 16% de los estudiantes se matriculo en una carrera que No era la que realmente quería estudiar.
 Un 1% No sabe/No contesta

Respecto de las intenciones que tienen los estudiantes de permanecer en la carrera y la universidad hasta terminar sus estudios, los estudiantes con pertenencia declaran lo siguiente:

El 93% de los estudiantes (139) pretende quedarse hasta terminar sus estudios

Mientras que el 7% (10) no pretende quedarse

De los estudiantes que no pertenecen:

Aproximadamente el 93% de los estudiantes (492) pretende quedarse hasta terminar sus estudios

Mientras que el 7% (10) no pretende quedarse

Antecedentes Académicos y Extra-académicos

Principales actividades u organizaciones en las que participan los estudiantes al interior de la Universidad

-Organizaciones Política:

Según pertenencia, el 99% (139) de los estudiantes No participa

No pertenecen, el 96% (492) de los estudiantes no participa

-Asamblea de Estudiantes:

Según pertenencia, el 81% (121) de los estudiantes No participa

Estudiantes que no pertenecen, el 82% (436) No participa

-Agrupación Artística:

El 97% de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia indígena, No participa

Y el 96% de los estudiantes que no pertenece, no participa de agrupaciones artísticas

-Pastoral o grupo religioso

Según pertenencia, el 99% (139) de los estudiantes No participa

El 96% de los estudiantes que no pertenece (511), no participa

-Asociación Ecológica

El 98% (147) de los estudiantes que pertenecen no participan.

Para el caso de los estudiantes que no pertenecen, el 99% no participa.

-Agrupación Indígena

El 97% (146) que pertenecen, No participan

Los estudiantes no tienen ascendencia indígena, no participan.

-Actividades representativas (culturales y académicas)

El 7% de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia, participan en actividades representativas al interior de la universidad

Y el 99% de los estudiantes que no pertenece, no participa

Finalmente se puede evidenciar la baja participación de los estudiantes al interior de la universidad en actividades y/ organizaciones. Sin embargo el 16% (25) de estudiantes que pertenecen declara participar en "otra actividad" al interior de la universidad.

El mismo porcentaje de estudiantes que no pertenecen (16%) declara participar en "otra actividad"

Principales actividades u organizaciones en las que participan los estudiantes fuera de la Universidad

-Agrupación Artística:

El 7% de los estudiantes que pertenecen (11) participan de este tipo de organizaciones
El 8% de los estudiantes que no pertenecen, Sí participa de agrupaciones Artísticas

-Pastoral o grupo religioso

El 15% (15) de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia, Si participan.
Un 12% (65) estudiantes que no pertenecen participan, de grupos religiosos o pastoral.

-Agrupación Indígena (comunidad, Asociación indígena):

Un 17% (25) de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia, participa de este tipo de Agrupación.
Mientras que solo el 1% de los estudiantes que no pertenecen, participa.

Antecedentes Socioeconómicos

Estructura Familiar/Conformación de grupo Familiar

De los estudiantes con ascendencia indígena, el 52% (78) vive con ambos padres, el 20% (30) vive con su madre o madrastra, seguido de un 7% de estudiantes con vive con familiares, el mismo porcentaje de alumnos vive con "otros", un 3% vive con su cónyuge/pareja.
De los estudiantes que no tienen ascendencia indígena, el 38% (204) vive con ambos padres, un 26% de los estudiantes vive sólo con su madre/madrastra, vive con familiares y "solo" un 9% respectivamente, un 8% de los estudiantes declara vivir "solo" un 6% vive con su cónyuge/pareja.

Número de personas que conforman el grupo familiar del estudiante

Según pertenencia o ascendencia: el 35% (52) de los estudiantes proviene de un grupo familiar compuesto por 4 personas.
Un 21% (31) proviene de un grupo familiar compuesto por 5 personas
El 18% (27) proviene de un grupo familiar compuesto por 3 personas
Mientras que un 9% (14) proviene de un grupo familiar compuesto por 2 personas.

Respecto si el estudiante es padre o madre

De los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia 17% (26) de los estudiantes tiene hijos.
Mientras que solo el 8% (45) de los estudiantes que no pertenecen tienen hijos.

Jefe de hogar

Para el caso de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia indígena, en el 57% de los casos el jefe de hogar es el Padre, en un 27% la Madre, y en un 8% el jefe de hogar es el estudiante.
Respecto de los estudiantes que no pertenecen, el Padre es el jefe de hogar en el 47% (251) de los casos, en un 36% (190) de los casos el jefe de hogar es la madre, y en el 6% de los casos el jefe de hogar es el estudiante.

Situación Ocupacional del jefe de Hogar

El 58% de los jefes de hogar de los estudiantes que pertenecen o tienen ascendencia indígena Tiene trabajo, un 21% trabaja solo ocasionalmente, el 14% es jubilado o Pensionado y el 4% de los jefe de hogar está cesante.

Situación laboral del estudiante

El 13% de los estudiantes con descendencia indígena tiene trabajo permanentemente, el 27% de los estudiantes tiene trabajo ocasionalmente, y el 60% no tiene trabajo.

El 13% de los estudiantes que no pertenecen, tiene trabajo permanente, el 22% de los estudiantes tiene trabajo ocasionalmente y el 64% no trabaja.

Horas que dedica al trabajo

Los estudiantes con descendencia indígena el 35% trabaja medio tiempo (part time) y el 5% dedica tiempo completo (full time), 59% de los estudiantes No sabe/No Contesta.

De los estudiantes que no pertenecen el 34% trabaja medio tiempo, y el 7% trabaja tiempo completo, el 59% No sabe/no contesta.

Antecedentes Culturales

Expresiones o manifestaciones y usos de la cultura Mapuche, que ha practicado y/o participado

-Habla Mapuzüngun

El 19% de los estudiantes que tienen descendencia indígena ha practicado el mapuzüngun.

Un 5% de los estudiantes que no pertenecen, han practicado el mapuzüngun

-Telar/Platería

El 15% de estudiantes que pertenecen o tienen descendencia indígena ha realizado actividades relacionadas con la artesanía mapuche

El 9% de los estudiantes que no pertenecen, ha desarrollado actividades relacionadas con el Telar y la Platería.

-Juegos Mapuches

El 18% de los estudiantes que tienen descendencia indígena ha practicado esta actividad.

Mientras que sólo un 8% de los estudiantes que no pertenecen ha realizado esta actividad

-Ceremonia Religiosa

El 31% de estudiantes mapuches ha participado de una actividad religiosa

El 10% de estudiantes que no pertenecen ha participado

-Medicina tradicional Mapuche

El 31% de los estudiantes que si pertenecen, ha usado este tipo de medicina.

Un 14% de los estudiantes que no pertenecen, ha usado medicina mapuche

-Actividades Socioculturales (mafün-matrimonio, we tripantü-año nuevo, elewün-funeral)

El 39% de estudiantes con descendencia indígena ha participado de este tipo de actividades.

El 14% de los estudiantes que no pertenecen ha participado de actividades socioculturales mapuches.

-Prácticas musicales tradicionales mapuches

Sólo el 13% de estudiantes con descendencia indígena ha practicado o participado de actividades relacionadas con las prácticas musicales.

La participación en este tipo de actividad también es baja para los estudiantes que no tienen descendencia indígena, ya que sólo participa un 6% de los estudiantes.

-Alimentación Tradicional Mapuche

El 39% de los estudiantes con descendencia indígena ha practicado y/o usado este tipo de alimentación

El 20% de estudiantes que no pertenecen, ha practicado y/o usado este tipo de alimentación.

-Motivos por los que realiza las prácticas culturales antes mencionadas

El 27% de los estudiantes con descendencia indígena dice que su principal motivación para realizar esa práctica cultural es la "preservación de la cultura mapuche"

El 23% lo hace por motivaciones personales

Y el 13% las realiza por motivación de la familia.

Los estudiantes que no tienen descendencia indígena, realizan las actividades por las siguientes motivaciones

El 21% lo realiza por motivaciones personales.

El 14% de los estudiantes realiza las prácticas antes mencionadas para preservar la cultura mapuche.

Un 14% de los estudiantes las realiza por otras motivaciones.

Principal Motivo por los que el estudiante se ha sentido discriminado al interior de la Universidad

-Por la apariencia física

El 8% de los estudiantes con descendencia indígena se ha sentido discriminado por su apariencia física. El mismo porcentaje de estudiantes que no pertenecen, se han sentido discriminados por el mismo motivo.

-Otro Tipo de discriminación

El 13% de los estudiantes que no tienen descendencia indígena se ha sentido discriminado por otros motivos.

El 11% de los estudiantes que tienen descendencia indígena se ha sentido discriminado por otros motivos.

Personas por la que le estudiante se ha sentido discriminado al interior de la universidad

-Discriminado por Docentes

El 11% de los estudiantes con descendencia indígena

Un 8% de los estudiantes que no tienen descendencia

-Discriminado por Compañeros

El 19% de estudiantes que no tienen ascendencia indígena

El 17% de los estudiantes con ascendencia indígena

Frente a la pregunta ¿Crees tú que la universidad debería incorporar en su infraestructura elementos de la cultura mapuche?

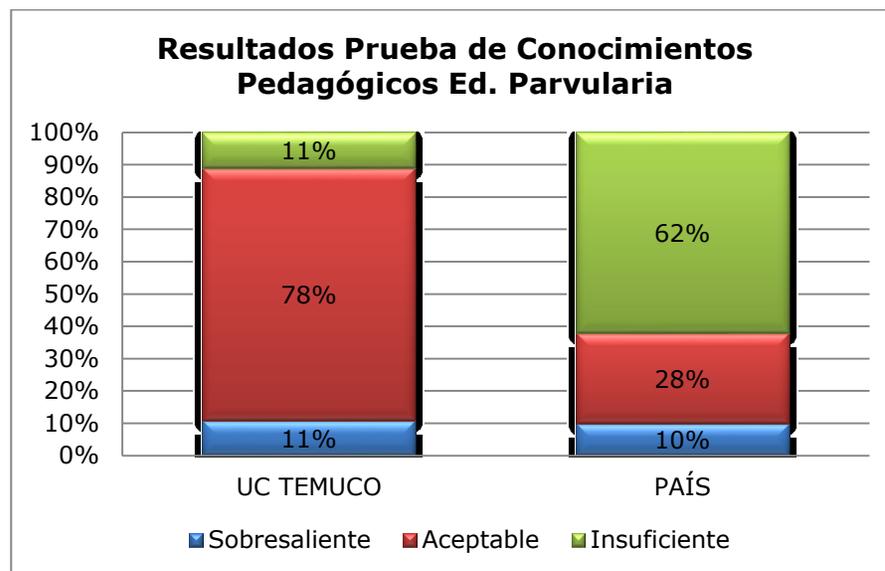
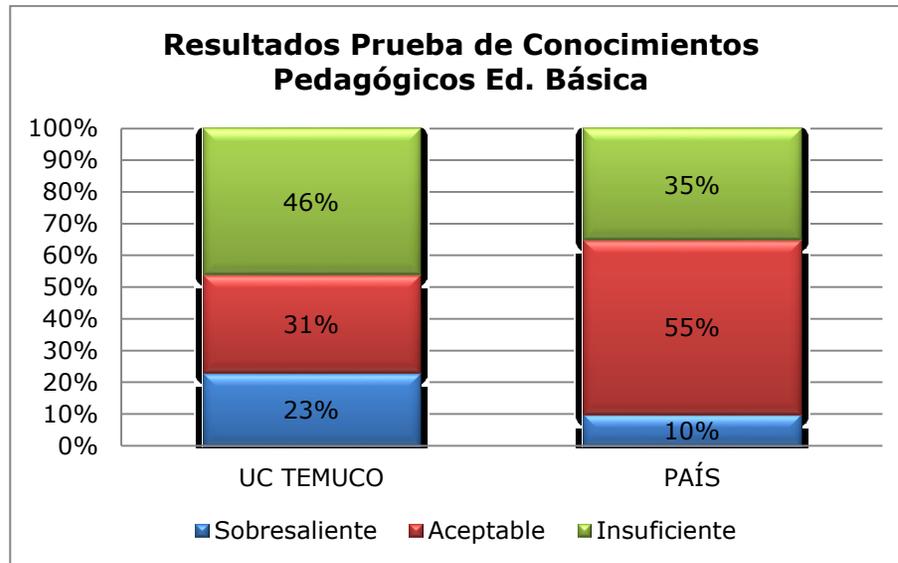
Los estudiantes con ascendencia indígena respondieron en un 16% que Sí.

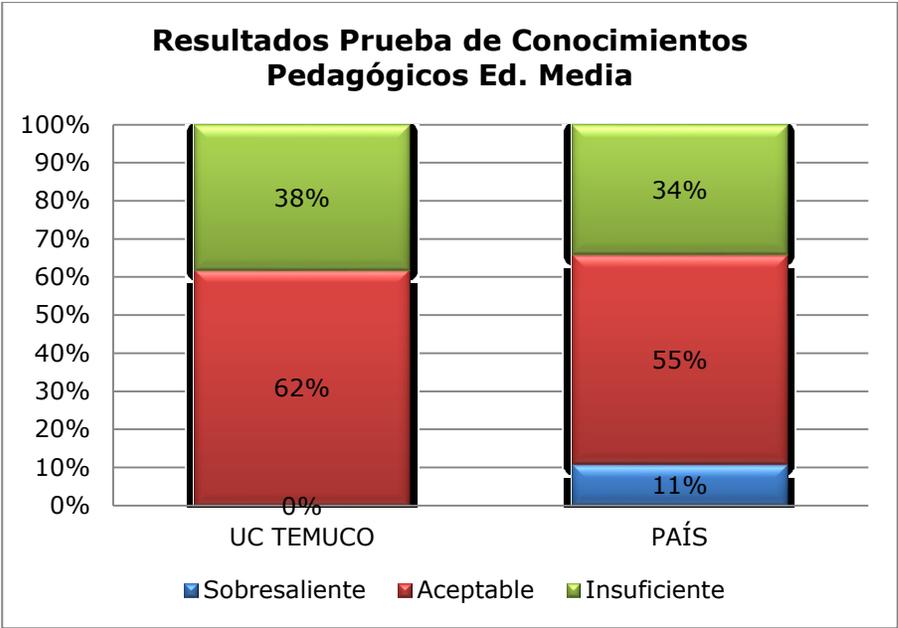
Mientras que un 31% de los estudiantes que no tienen ascendencia, también consideran que la universidad debería incorporar elementos de la cultura mapuche.

El porcentaje de estudiantes que creen que No se debían incorporar elementos de la cultura mapuche, es muy bajo un 3% en estudiantes que pertenecen y un 2% en el caso de los estudiantes que no tienen ascendencia indígena.

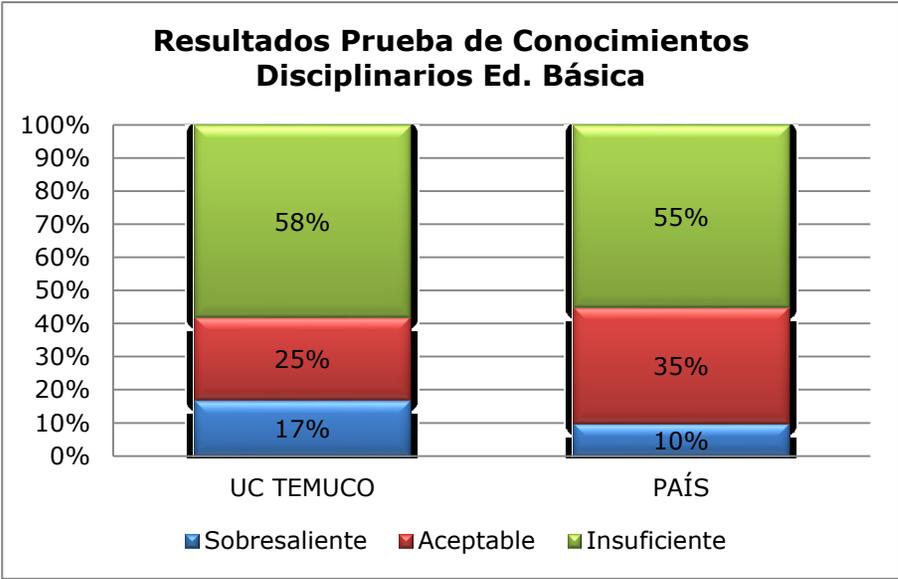
12.2 Resultados prueba INICIA 2013

Resultados Conocimientos Pedagógicos

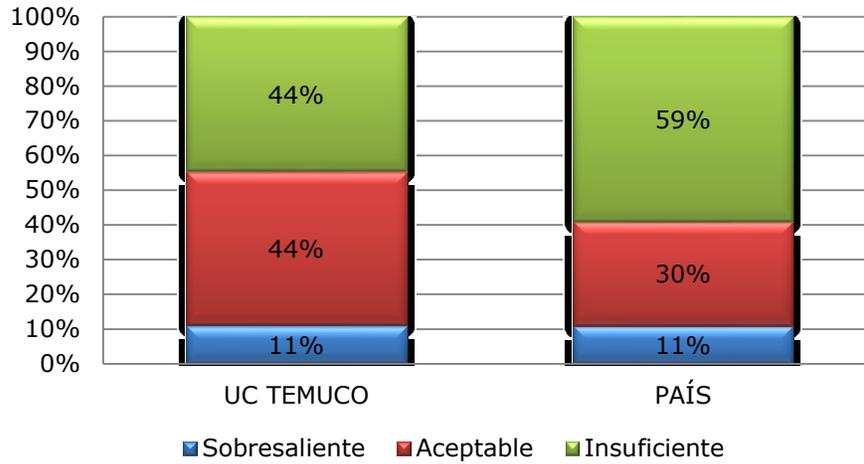




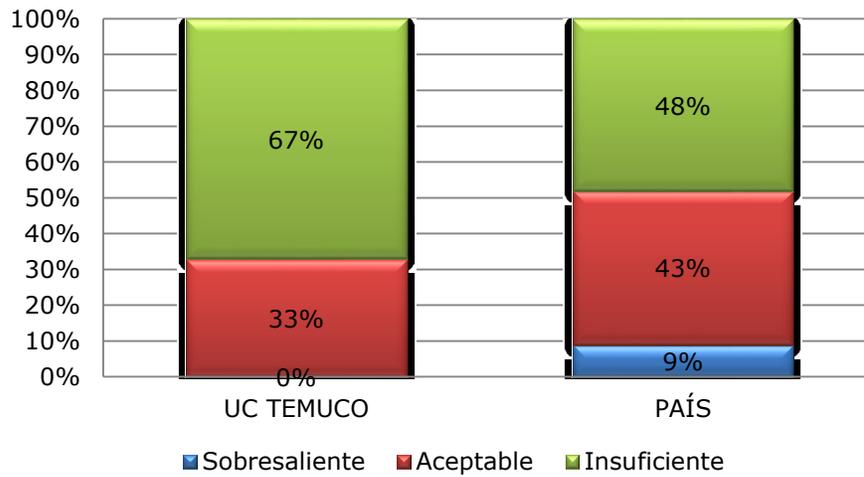
Resultados Conocimientos Disciplinarios



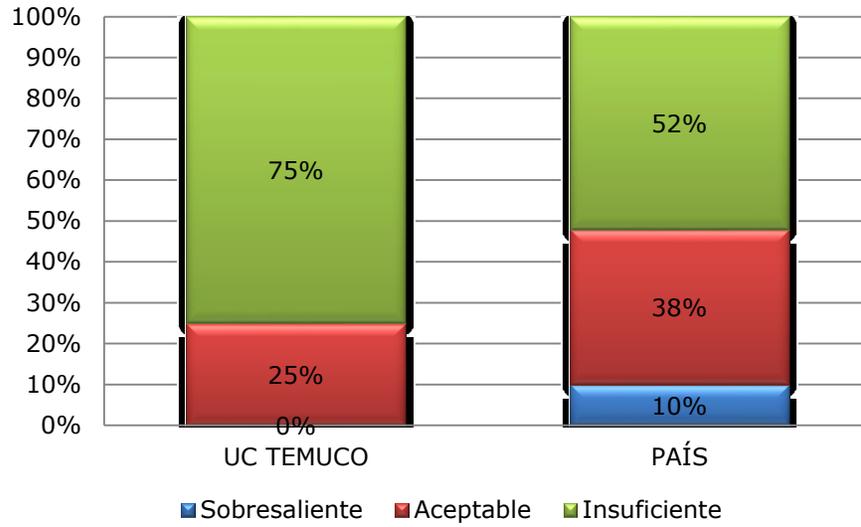
Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios Ed. Parvularia



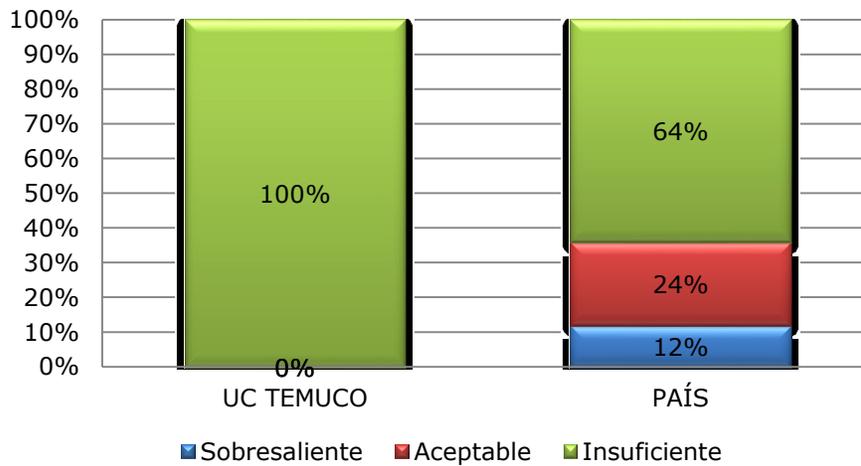
Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios Ed. Media Lenguaje y Comunicación



Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios Ed. Media Matemática



Resultados Prueba de Conocimientos Disciplinarios Ed. Media Biología



12.3 Estado de acreditación de carreras de la Facultad de Educación - UC Temuco

Facultad	Carrera	Años de acreditación	Inicio acreditación	Vigencia	N° de acuerdo	Observaciones
Educación	Pedagogía Básica con especialización	5	26/06/09	26/06/14	Nº 18	
	Pedagogía en Educación General Básica Especialización Educación Intercultural	5	02/07/10	02/07/15	2010-113	
	Educación Parvularia	5	08/01/10	08/01/15	2010-054	
	Educación Diferencial	6	06/08/10	06/08/16	2010-117	
	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	23/10/13	23/10/16	2013-312	
	Pedagogía Ciencias Naturales y Biología	4	18/01/10	18/01/14	2010-058	
	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	3	22/10/10	22/10/13	2010-127	Expirada
	Pedagogía en Inglés	4	19/03/10	19/03/14	2010-084	
	Pedagogía en Matemáticas	4	19/03/10	19/03/14	2010-083	
	Pedagogía en Educación Física	3	23/10/13	23/10/16	2013-311	